

**ACTA DE LA CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO
NOVENA SESIÓN.
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)**

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, FERNANDO MENESES MORAN, PABLO MÉNDEZ ANAYA, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, EMILIO FLORES OLGUÍN, GRACIELA REYES ISLAS, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y ADRIÁN SOTO SALAMANCA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.**
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2017, CON NÚMERO CONSECUTIVO DEL 270 AL 302, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.**
- 5.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA FE DE ERRATAS DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DERIVADO DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO.**
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A LA PRIORIZACIÓN NÚMERO 78 DERIVADO DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA, SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017.**
- 7.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS TÉRMINOS PARA LA**

APORTACIÓN DE RECURSOS EN LA MODALIDAD 2 A 1 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "APORTACIÓN ESQUEMA 2 A 1 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, UBICADO EN EL TRAMO CALLE FLORENCIO ESPINOZA-CRUCERO DEL CARMEN (CUARTA ETAPA)".

8.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE SE REALICE LA APORTACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$8,658,119.69 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS 69/100 M.N.) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "APORTACIÓN ESQUEMA 2 A 1 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN UBICADO EN EL TRAMO CALLE FLORENCIO ESPINOZA-CRUCERO DEL CARMEN (CUARTA ETAPA)". DICHA APORTACIÓN DEBERÁ HACERSE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, INMEDIATAMENTE QUE DICHA INSTITUCIÓN INFORME LOS DATOS BANCARIOS EN LA QUE SE DEBERÁ TRANSFERIR LOS RECURSOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

9.- APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA EL OTORGAMIENTO DE UN BONO AL PERSONAL DE BOMBEROS Y SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE BOMBEROS.

10.- AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE SE PRESENTA PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ SUSCRIBA UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA REALIZAR UN ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL GEOGRÁFICA, FINANCIERA Y SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DESCONTÁNDOSE PARA DICHO EFECTO LA CANTIDAD TOTAL DE \$571,880.00 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) DEL RUBRO DE PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL MUNICIPIO, RETENIÉNDOSE HASTA EN DOCE MENSUALIDADES DE \$47,656.67 (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL) POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DEL CONVENIO DE REFERENCIA Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS DE DICHO CONCEPTO.

11.- CONOCIMIENTO Y REFERENCIA DE LOS MOVIMIENTOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DERIVADO DE LA ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EL COLEGIO

DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA (COBAEP) PLANTEL F 5
Y LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
LA ESCUELA DE LA COLONIA LIBERTAD ANTORCHISTA.

12.- CIERRE DE LA SESIÓN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DESAHOGANDO EL PRIMER
PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE
LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES
PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... RETARDO.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... PRESENTE.

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... INASISTENCIA
JUSTIFICADA.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... RETARDO.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ..... PRESENTE.
SÍNDICO MUNICIPAL

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DE DIEZ REGIDORES Y DE LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SE ASIENTA EL RETARDO DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, QUIEN PRESENTO FORMATO DE VACACIONES, POR LO QUE ESTANDO PRESENTE LA MAYORÍA SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CENTÉSIMO SEXAGÉSIMA NOVENA, TENIÉNDOSE POR INSTALADA LA MISMA.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE SE HA ENTREGADO A TODOS LOS INTEGRANTES LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DESAHOGADOS LOS PUNTOS UNO Y DOS, **SE SOMETE A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO CUATRO:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2017, CON NÚMERO CONSECUTIVO DEL 270 AL 302, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE INGRESE AL RECINTO EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS A EXPONER EL TEMA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DA A CONOCER LA LISTA DE OBRAS QUE SE ANEXARAN A LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEL 2017, ENUMERADAS DEL 270 AL 302 DE DIFERENTES FONDOS SIENDO LAS SIGUIENTES:

No. PRIOR	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO
FONDO FISM			
270	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
271	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DEL LIBRAMIENTO ENTRE CARRETERA FED. MÉXICO PUEBLA Y BESANA	EL MORAL	FISM
272	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DEL LIBRAMIENTO ENTRE CARRETERA FED. MÉXICO PUEBLA Y BESANA	EL MORAL	FISM
273	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE SANITARIO DEL CAMINO A MOYOTZINGO ENTRE CALLE TIERRA Y UNIDAD HABITACIONAL PEMEX	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	FISM
274	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN PLAZA CÍVICA DEL JARDÍN DE NIÑOS TECALTZINGO	SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO	FISM
275	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES CALLES	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	FISM
276	CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR "SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO" CON CLAVE 21EJN0101K	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	FISM
277	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LA CRUZ Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ, ENTRE CALLE AQUILES SERDÁN Y CALLE SOSTENES ROCHA	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	FISM
278	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN LA PRIMARIA "REPÚBLICA DE ARGENTINA" CON CLAVE 21DPR0313K	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	FISM
279	CONSTRUCCIÓN DEL DESAYUNADOR EN ESTRUCTURA REGIONAL "C" EN EL PREESCOLAR "16 DE SEPTIEMBRE CON CLAVE 21DJN01450	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	FISM
280	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA TELESECUNDARIA VICENTE SUAREZ	SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO	FISM
281	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN TUXCO	SAN JUAN TUXCO	FISM
282	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS ATOYATENCO	SAN LUCAS ATOYATENCO	FISM
283	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS ATOYATENCO	SAN LUCAS ATOYATENCO	FISM
284	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA DEL ENTRONQUE DE LA AUTOPISTA MÉXICO - PUEBLA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
285	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JARDINES DE CUERNAVACA ENTRE AGUSTÍN LARA Y GÓNDOLAS	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM

286	IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE AZOTEA EN LA PRIMARIA "NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC" CLAVE 21DPR0988V	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
287	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE VERACRUZ	SAN RAFAEL TLANALAPAN	FISM
288	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE COLIMA SUR ENTRE CALLE PROFR. A. RIVERA S. Y CALLE LLANO GRANDE	SAN RAFAEL TLANALAPAN	FISM
289	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE COLIMA SUR ENTRE CALLE PROFR. A. RIVERA S. Y CALLE LLANO GRANDE	SAN RAFAEL TLANALAPAN	FISM
290	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN CALLE BAJA CALIFORNIA	SAN RAFAEL TLANALAPAN	FISM
291	IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE AZOTEA EN LA PRIMARIA HERMANOS SERDÁN CLAVE 21DPR3514B	SAN RAFAEL TLANALAPAN	FISM
292	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MOYOTZINGO	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	FISM
FONDO FORTAMUN			
293	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DEL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN UBICADO EN EL TRAMO CALLE FLORENCIO ESPINOZA-CRUCERO DEL CARMEN (CUARTA ETAPA).	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTAMUN
294	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA TRES AULAS EN LA TELESECUNDARIA DIEGO RIVERA	SAN JUAN TUXCO	FORTAMUN
295	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA CUATRO AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA HÉROES DE LA INDEPENDENCIA	SAN JUAN TUXCO	FORTAMUN
296	REHABILITACIÓN DEL ACCESO A RASTRO MUNICIPAL	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	FORTAMUN
297	EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LABORATORIO POLI FUNCIONAL Y TALLER DE COMPUTO DE BACHILLERATO ROSARIO CASTELLANOS EN SAN FRANCISCO TEPEYECAC	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	FORTAMUN
RECURSOS EXTRAORDINARIOS			
298	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE REFORMA	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN
299	REHABILITACIÓN DE TECHADO DE LÁMINA GALVANIZADA EN EL ÁREA DE TIANGUIS MUNICIPAL DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN
300	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE HUMBERTO GUTIÉRREZ Y LUIS CÓRDOVA ENTRE CALLE HUMBERTO VIDAL Y CALLE VÍCTOR PUEBLA	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN

301	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "SAN RAFAEL"	SAN RAFAEL TLANALAPAN	ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RECURSOS PROPIOS			
302	REHABILITACIÓN DEL GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	RECURSOS PROPIOS

EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN CUESTIONA: LA OBRA 299.- LÁMINA GALVANIZADA DEL TIANGUIS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, EN QUÉ SENTIDO ES, PORQUE AHÍ NO HAY APOYO.

EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ RESPONDE: LAS TRES OBRAS QUE DICEN RECURSO EXTRAORDINARIOS, SON RECURSOS FEDERALES QUE GESTIONO ANTORCHA CAMPESINA PARA EL ÁREA DEL TIANGUIS, LOS RECURSO SON GESTIONADOS POR DIPUTADOS DE ELLOS HACIA EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN Y NUESTRA OBLIGACIÓN ES APLICARLAS Y DARLES EL SEGUIMIENTO DE ACUERDO A LA LEY.

REGIDOR TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: SABER PORQUE EN LA OBRA 282 Y 283 REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS ATOYATENCO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES CALLES, NO SON ESPECÍFICOS EN APUNTA LAS CALLES Y NO DESPUÉS ESTAR HACIENDO FE DE ERRATAS.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: CONTESTANDO ESTA PREGUNTA, SI TIENE UNA LÓGICA Y PODEMOS HACER UN CONTRATO CALLE POR CALLE, PERO ES MÁS LIMITATIVO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA COMO SON CALLES MUY PEQUEÑAS, NOS PIDIERON QUE SE ENMARCARAN DIFERENTES PRIVADAS, CALLEJONES, EL TEXTO SERÍA MUY LARGO Y NOS ACATAMOS A LA VALIDACIÓN TÉCNICA Y EL NOMBRE SALE CON DIFERENTES CALLES, EN SU MOMENTO NO NOS EXIGEN QUE PONGAMOS LA ESPECIFICACIÓN DE CADA UNA, CUANDO TENGAMOS EL MONTO DEL EXPEDIENTE COMO TAL, LO DAREMOS A SABER, PERO ASÍ NOS LO VALIDAN QUE SON DIFERENTES CALLES Y DIFERENTES TRAMOS.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: ESTAS SON OBRAS QUE PRÁCTICAMENTE ESTARÁN POR REALIZARSE, PREGUNTO PORQUE LA PRIMERA OCASIÓN SOLAMENTE ERA LA LISTA GENERAL Y AQUÍ OBSERVO QUE YA SE ETIQUETO EL FONDO, YA SON PROYECTOS QUE ESTÁN REALIZADOS O ESTÁN POR REALIZARSE.

CONTESTA EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: INICIAMOS CON UNA LISTA DE PRIORIZACIÓN QUE POR LEY LA TENEMOS QUE DAR A CONOCER DE ACUERDO CON TODAS LAS NECESIDADES, POR ESO ESTÁN EXTENSA Y ESTAMOS LLEGANDO A MÁS DE LAS 270, SIN EMBARGO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO DE ACUERDO A PETICIONES DE REGIDURÍAS, DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CIUDADANÍA, VAN AUMENTANDO Y NO PUEDO QUITARLAS, AL PRESENTARSE EN EL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DEL AÑO, PRÁCTICAMENTE ES LA QUE SE ESTÁ CONSOLIDANDO Y EN SU MAYORÍA SE VA ACORTANDO, GENERALMENTE ESTE TIPO DE OBRAS YA SON INMOVIBLES SON PRÁCTICAMENTE CON LAS QUE SE ESTÁ CERRANDO EL EJERCICIO Y SI SE LES DA PRÁCTICAMENTE UN VALOR DE CONSOLIDACIÓN DADAS POR HECHO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES MANIFIESTA: BUENOS DÍAS, ESTA PRIORIZACIÓN DE OBRAS ES LA PRIMERA QUE HACEMOS EN ESTE AÑO, ME PARECE QUE YA PRIORIZAMOS OBRAS ANTERIORMENTE O ES COMO UNA SEGUNDA ETAPA, OTRA YA ESTÁ INCLUIDO UN PROGRAMA DE BACHEO DE LAS CALLES DE SAN MARTÍN Y POR ÚLTIMO EN LA PRIMERA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DE ESTE AÑO, SUGERÍ QUE SE PUSIERAN EL TECHADO DE LA PRIMARIA BENITO JUÁREZ DEL CENTRO, ME ARGUMENTARON QUE HABÍA UN PROGRAMA ESPECIAL DEL INAH, QUE ESTABAN INTERVINIENDO ALGUNAS EMPRESA PRIVADAS COMO RASSINI, PERO PLATICANDO CON LOS DIRECTIVOS DE LA ESCUELA, ME COMENTAN QUE ESE PROYECTO YA SE CAYÓ, NO SÉ SI SEA FACTIBLE Y DE SER ASÍ PODER PRIORIZAR NUEVAMENTE EN ESTA ETAPA EL TECHADO DE LA PRIMARIA BENITO JUÁREZ DEL CENTRO.

RESPONDE EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: SON OBRAS QUE NO ESTABAN INCLUIDAS EN LA LISTA ORIGINAL Y SIGUE SIENDO UNA PRIORIZACIÓN Y PODEMOS INCLUIR OTRAS ANTES DE FIN DE AÑO; SI NO MAL RECUERDO EN UNA SESIÓN ESTA EL PROGRAMA DE BACHEO; POR LO QUE RESPECTA A LA PETICIÓN DE LA ESCUELA BENITO JUÁREZ, LA SEMANA PASADA ESTUVIMOS EN EL CAPFCE, DE HECHO EL MUNICIPIO YA HABÍA HECHO LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE Y ASÍ QUEDO REDACTADO EN LOS DOCUMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA BENITO JUÁREZ, SIN EMBARGO ESTE PROYECTO SE VINO ABAJO, POR DOS SITUACIONES CUANDO ESTE PROYECTO SALIÓ APROBADO LAS FACHADAS FUERON INTERVENIDAS SI NO ME EQUIVOCO EN LA SEGUNDA ETAPA DE IMAGEN URBANA Y EN EL INTERIOR RASSINI HABÍA HECHO TRABAJOS DE REMODELACIÓN POR PARTE DE INICIATIVA PRIVADA Y LE HABÍA ARREGLADO, SI BIEN ES CIERTO QUE TENÍAN PENDIENTE SU TECHADO, TÉCNICAMENTE CAPFCE NO SE LOS VALIDO COMO

TAL, ENTIENDO A LOS DIRECTORES QUE QUIEREN EL TECHADO, AHORA BIEN NOSOTROS COMO RECURSO DEL FISM NO TENEMOS LA PROYECCIÓN DEL TECHADO HASTA CIERTO LÍMITE, LAS REGLAS DEL FISM INDICAN QUE SOLO PUEDO UTILIZAR UN 15% DEL RECURSO QUE NOS LLEGA DE FORMA ANUAL PARA OBRAS EXTRAORDINARIAS O LLÁMESE ADOQUINAMIENTO, PAVIMENTACIÓN O TECHUMBRE, ESA PARTE ESTÁ CUBIERTA, LA LIMITANTE QUE TENEMOS EN LA ESC. BENITO JUÁREZ ES LA CUESTIÓN TÉCNICA QUE NO FUE OTORGADA POR CAPFCE, SIN EMBARGO PODEMOS HACER LA LABOR, SI GUSTA HACERLA DE FORMA PERSONALIZADA PARA QUE TENGA UN PARÁMETRO POR LA LIMITANTE QUE NOS ESTÁ PONIENDO CAPFCE.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: PREGUNTAR SI EL EQUIPAMIENTO MOBILIARIO ESCOLAR DE CUATRO AULAS DE LA ESC. PRIMARIA HÉROES DE LA INDEPENDENCIA, SI MAL NO RECUERDO ESTAS 4 AULAS YA LAS HABÍAMOS INAUGURADO, ¿CUÁL SERÍA LA RAZÓN DE INCLUIRLAS?

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: LA RAZÓN, MOTIVO Y FUNDAMENTO ES QUE ESAS AULAS SE CONSTRUYERON EN EL 2015 E INCLUSIVE EL MOBILIARIO FUE ENTREGADO, CONSTANCIA QUE USTED TIENE Y SI CHECA LOS ESTADOS DE ORIGEN NO SE HABÍA PAGADO ESE MOBILIARIOS, POR ESO SE ESTÁ SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE LA ACCIÓN Y ESTÁ CORROBORADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE PAGO NO SE HABÍA HECHO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA EXTERNA: BUENOS DÍAS A TODOS, SOBRE EL TEMA DEL BACHEO, SI SE PRIORIZO LA OBRA Y SE ESTÁ INVIRTIENDO CIERTO RECURSO EN EL PROGRAMA DE BACHEO SE DEBE PROCURAR QUE SEA MATERIAL DE CALIDAD, POR EJEMPLO EN LA CALLE LABASTIDA HAN HECHO EL BACHEO, PERO TARDA A LO MÁXIMO UNA SEMANA Y SE VUELVE ABRIR, ESO TAMBIÉN LO HAN COMENTADO ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ME DA LA IMPRESIÓN QUE EL MATERIAL ES MÁS BIEN FRESADO QUE UN MATERIAL RESISTENTE PARA BACHEO.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: REGIDORA CONTESTANDO A SU PREGUNTA, PRIMERO HAGO LA ACLARACIÓN QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NO ESTÁ ENCARGADA DEL BACHEO MUNICIPAL, LA ACCIÓN SE PRIORIZA INDEPENDIENTE DE QUIEN DEROGUÉ EL GASTO, RECORDEMOS QUE ORIGINALMENTE EL MUNICIPIO TIENE UNA CUADRILLA DE BACHEO EN LA PLANTILLA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TIENEN LA MAQUINARIA A SU DISPOSICIÓN, RODILLOS, RETROEXCAVADORA, CAMIÓN, EN LOS AÑOS 2014, 2015 Y 2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SE HIZO CARGO DIRECTAMENTE DEL BACHEO Y SI NO MAL RECUERDO LO ESTUVIMOS HACIENDO CON MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD, EMULSIÓN CALIENTE DE PLANTA, ES UN BACHEO QUE TIENE CIERTO GRADO DE CALIDAD, EN ESTE CASO EL BACHEO SE ESTÁ REALIZANDO COMO LO DICE CON UN MATERIAL FRESADO Y ESTÁN ABATIENDO LOS COSTOS DE ALGUNA FORMA, ES UNA MANERA PROVISIONAL PARA ATENDER DE ALGUNA FORMA, EN SI QUIEN LES DEBE DAR LA EXPLICACIÓN EN ESE SENTIDO, ES EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS PERO SI ES EL MATERIAL COMO LO ESTÁN APLICANDO Y DEFINITIVAMENTE TIENE UN RANGO DE APLICACIÓN DIFERENTES A LA EMULSIÓN EN CALIENTE.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: NOSOTROS PRIORIZAMOS UN OBRA QUE SE LLAMA BACHEO, ENTIENDO QUE SI USTED ESTÁ SUBIENDO ESTE INFORME O ESTA PETICIÓN TAMBIÉN RECAE EN USTED Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS, LA DOCUMENTACIÓN LA CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE, COMO SE PRIORIZA Y NO HAY UN EXPEDIENTE O UN PROYECTO.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: NO NOS CONFUNDAMOS EN ESE SENTIDO, LA PRIORIZACIÓN NO CON EL SIMPLE HECHO DE QUE APAREZCA EN LA PRIORIZACIÓN, NO ES LIMITANTE QUE SEAN OBRAS HECHAS POR RAMO 33, FISM, FORTAMUN, EN SÍ SE ESTÁN CLASIFICANDO SI SON FEDERALES O RECURSO PROPIOS, ÍNSITO EN EL 2017 LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PRIORIZO EL PROGRAMA DE BACHEO, EN EL CASO DE QUE OBRA PÚBLICA LO ESTUVIERA REALIZANDO; AHORITA SE ESTÁ REALIZANDO POR EL ÁREA DE SERVICIOS, DIGAMOS QUE ES OTRO PROGRAMA DE BACHEO CON RECURSOS PROPIOS QUE LO ESTÁN CARGANDO AL CAPÍTULO 3000 DE MANTENIMIENTOS EN EL ÁREA CONTABLE Y EL RECURSO LO PAGAN DE DIFERENTE MANERA, PORQUE PAGAN NADA MÁS EL PRODUCTO QUE UTILIZAN PARA HACER ESE BACHEO, EL QUE ESTÁ ESPECIFICADO EN EL PROGRAMA DE BACHEO QUE ANTERIORMENTE ESTABA REALIZANDO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SI SE HACE UN CONTRATO, UNA LICITACIÓN; COMO SON BACHEOS DE DIFERENTE FORMA, POR ESO SE TIENE LA CONFUSIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: RECORDEMOS QUE HACE UNOS MESES COMPRAMOS UNA PETROLIZADORA, EL OBJETIVO DE ESTA ERA ABATIR LOS COSTOS, ESTAMOS HACIÉNDOLO CON EL FRESADO PORQUE NOS SALE DE CIERTO MODO MÁS BARATO, CUANDO EMPEZÁBAMOS LA ADMINISTRACIÓN CAPUFE TENÍA BANCOS DE FRESADO SOBRE LAS AUTOPISTAS QUE NADIE QUERÍA, A NOSOTROS SE

NOS OCURRIÓ UTILIZARLOS Y NOS REGALARON UNA BUENA CANTIDAD, AHORA YA NOS LO VENDEN Y EL PROBLEMA QUE TENEMOS ES PORQUE LOS BANCOS DE FRESADO YA NO ESTÁN AQUÍ, AHORA ESTÁN HASTA EL ESTADO DE MÉXICO Y NOS ESTÁ COSTANDO EL FLETE, AUN ASÍ TODAVÍA ESE MATERIAL NOS SALE MÁS BARATO QUE COMPRAR LA EMULSIÓN EN CALIENTE, NO NOS CONFUNDAMOS CON LO QUE DICEN LOS MEDIOS MUCHAS VECES CRITICAN Y PROBABLEMENTE ALGUNO SE VAYA, PERO EN ÉPOCA DE LLUVIAS LO QUE DETECTAMOS ES QUE TAPAMOS UN BACHE Y A LOS DOS O TRES DÍAS ESTÁ OTRO JUNTO O SE ABRE UNO NUEVO PORQUE EL AGUA SE INTRODUCE, AHORA VAMOS A SEGUIR CON UN PROGRAMA DE BACHEO CONTINUO PARA QUE EL AÑO QUE ENTRA ANTES DE QUE NOS VAYAMOS VAMOS A INICIAR UN PROGRAMA PARA DARLE UN RESELLADO A MUCHAS CALLES, NECESITAMOS BACHEARLAS BIEN PARA QUE POR LO MENOS DUREN 5 AÑOS MÁS, LO QUE ESTAMOS HACIENDO AHORITA ES PREVIO A LO QUE VAMOS HACER EL AÑO QUE ENTRA, PERO DE UNA VEZ QUE TODOS TENGAN CONOCIMIENTO, ESTA IDEA LA PLANTEO EL MTRO. FIACRO LUIS TORREBLANCO Y LE PIDO AUTORIZACIÓN PARA QUE NOS PUEDA EXPLICAR EL PROYECTO.

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO FIACRO LUIS TORREBLANCA COELLO EXTERNA: EN TODOS LOS PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS Y DE CALLES HAY DISTINTOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO, LA MEJOR PROPUESTA DE ACUERDO AL RECURSO ECONÓMICO PARA MANTENER LAS SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN BUENAS CONDICIONES, POR EJEMPLO EN LA CALLE LABASTIDA SE PUEDE RECONSTRUIR CON DIFERENTES MÉTODOS UNO DE ELLOS ES EL FRESADO RECUPERACIÓN DEL PAVIMENTO QUE ESTÁ DADO EL DETERIORE QUE TIENE AL GRADO DE ACOCOLIDRAMIENTO GENERALIZADO, ENTONCES ES RECUPERAR FRESANDO EL MATERIAL E INCORPORANDO MATERIAL NUEVO, SE LLAMA CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO Y SE VUELVE A TENDER Y SE VUELVE A COMPACTAR, ES UN PROCESO QUE DURA MÁS, SIN EMBARGO POR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS EN LAS QUE ESTAMOS SE SUGIERE HACER UN POREO DE ARENA, ESTE CONSISTE EN TIRAR 1.5 LITROS POR METRO CUADRADO DE FRAGUADO RÁPIDO PARA QUE SE EXPANDA EN TODA LA SUPERFICIE Y DESPUÉS SE HAGA UN POREO DE ARENA, ESE POREO LLEVA APROXIMADAMENTE DE 4 A 5 LITROS POR METRO CUADRADO, ESO CON LA EMULSIÓN SELLA TODAS LAS FISURAS DEL ACOCODRILAMIENTO Y DESPUÉS DE ESE SELLO CON ARENA, SE TIRA UNA CARPETA DE 2 RIEGOS DE SELLO, MATERIAL TIPO 2 Y EL OTRO MATERIA TIPO 3-A, QUE NO ES MAS DE 3/4 DE PULGADA, DESPUÉS DE QUE SE SELLA LOS

BACHES YA NO SURGEN CON TANTA CONTINUIDAD COMO LO ES AHORITA LA TEMPORADA DE LLUVIAS, PORQUE NO ESTÁ PROTEGIDA LA CAPA QUE SUBYACE A SUPERFICIE Y POR ESO SE APARECEN TANTOS BACHES.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: HAGO UNA RECOMENDACIÓN EN CUANTO AL FRESADO QUE SE UTILIZA, PORQUE VIENE MUY RESECO, LE APLICAN EL CHAPOPOTE EN EL BACHE Y LUEGO EL FRESADO, ME GUSTARÍA QUE CUANDO APLICAN EL FRESADO ANTES HABRÍA QUE APLICARLE MÁS PETRÓLEO CRUDO PARA QUE TENGA MÁS MACIZO EL APLANADO, POR LO QUE HE VISTO EL FRESADO VA MUY RESECO Y YA NO AGARRA POR ESO SE VOLATIZA MUY RÁPIDO Y SE VA, EN ESE TEMA ME GUSTARÍA QUE LOS RESPONSABLES ESTUVIERAN VIGILANTES DEL TRABAJO PARA QUE TENGA ESA ADHERENCIA.

ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: DANDO CONTESTACIÓN A ESA PARTE, APOSTANDO A LA BUENA VOLUNTAD VAMOS ESTAR PENDIENTES PARA QUE NOS PERMITA TENER EL CONTROL DEL MATERIAL QUE ESTÁ PREPARANDO, PORQUE ES UN BACHEO EN FRIO QUE SI BIEN ES CIERTO LA CALIDAD ES MENOR, PERO BIEN APLICADO PUEDE FUNCIONAR PARA EL PROPÓSITO CON EL QUE FUE DISEÑADO, HABLO CON EL INGENIERO EDGAR PARA QUE ME PERMITA ESTAR AL PENDIENTE, DE HECHO SE LE DIO EL INSTRUCTIVO DE CÓMO TENÍA QUE PREPARARLO Y APLICARLO.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: NO SE SI SEA POSIBLE QUE FUERA UNA ESPECIE DE ACUERDO, PARA QUE LE PUDIÉRAMOS AVALAR AL DIRECTOR DE OBRA QUE VERIFICARA LA FORMA DE CÓMO ESTÁN HACIENDO EL BACHEO, EN OTRAS OCASIONES QUE HAN REALIZADO BACHEO INCLUSIVE RECORTAN PERFECTAMENTE BIEN EL BACHE Y ESO PERMITE QUE EL MATERIAL QUE LE PONEN AL BACHE SE ADHIERA DE MEJOR FORMA, AHORITA SOLO TIRAN EL FRESADO EN EL AGUJERO PASA UNO CON EL COCHE Y HASTA LA MISMA LLANTA AVIENTA LAS PIEDRAS DEL FRESADO NO AMARRA BIEN, ES IMPORTANTE QUE EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS SUPERVISE LA MANERA DE CÓMO ESTÁN LLEVANDO A CABO EL BACHEO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: INDEPENDIENTEMENTE DARÉ INSTRUCCIÓN AL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS EDGAR GARCÍA HERNÁNDEZ PARA QUE SE COORDINE CON EL ING. EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SE PONGAN DE ACUERDO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS TRABAJOS.

SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: ESTOY DE ACUERDO EN LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEL LISTADO QUE

NOS ACABAN DE PRESENTAR EXCEPTO LA OBRA 302, POR LA REHABILITACIÓN DEL GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, CON RECURSOS PROPIOS.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DE CABILDO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2017, CON NÚMERO CONSECUTIVO DEL 270 AL 302, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: YA LO VOTAMOS, PERO SI ME GUSTARÍA QUE LA MAESTRA MARTHA, NOS PUNTUALIZARA UN POQUITO PARA QUE ESTEMOS TODOS EN LA MISMA SINTONÍA DEL PORQUE NO SE PUEDE HACER ESTA REHABILITACIÓN.

SINDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: COMO TODOS CONOCEN EL TEMA DE LOS TERRENOS DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL GIMNASIO ROSENDO VÁSQUEZ ES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y ES UN INMUEBLE QUE YA TIENE UNA SENTENCIA DICTADA, ENTONCES LA LIC. MARÍA TERESA IBARRA DOGRE SOLO ESTÁ TRAMITANDO ALGUNAS CUESTIONES LEGALES, DE LAS CUALES NO ME HA INFORMADO DE NINGUNA DE SUS ACTUACIONES, DESCONOZCO EL ESTATUS LEGAL EN QUE SE ENCUENTRA A PESAR DE QUE LO HE COMENTADO EN VARIOS MOMENTOS, NO SÉ EXACTAMENTE QUÉ CANTIDAD CON RECURSOS PROPIOS VAYAN A APORTAR PARA ESTA OBRA, POR LO TANTO ME RESERVO DE ESA OBRA PORQUE NO QUIERO HACER LA UTILIZACIÓN DE UN RECURSO ECONÓMICO EN UN INMUEBLE QUE TIENE CIERTA INSEGURIDAD JURÍDICA, ESE ES EL MOTIVO Y ME IMAGINO QUE LO CONSIDERABAS OLGA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA EXPONE: BUENOS DÍA A TODOS, QUIERO CONTESTARLE A LA MAESTRA, LA VERDAD ME EXTRAÑA Y A LO MEJOR COMO ES ABOGADA TIENE SIEMPRE ALGÚN MIEDO EN INVERTIR, PERO BIEN LO DIJO ELLA, SON RECURSOS PROPIOS NO ESTAMOS AGARRANDO DINERO DE ALGÚN RECURSO FEDERAL O ESTATAL, SON PROPIOS, MIENTRAS NOSOTROS TENGAMOS ACTIVIDAD EN EL AFORO DEL GIMNASIO O CANCHA Y LA GENTE VEA QUE LO ESTAMOS OCUPANDO, LES ASEGURO QUE SI HASTA AHORITA NO NOS LO HAN QUITADO, PARA EL AÑO QUE NOS FALTA MENOS VA A PASAR, SI NOSOTROS LO TENEMOS REHABILITADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE LA MISMA CIUDADANÍA LO OCUPE, LES HABÍA COMENTADO QUE ESTAMOS BAJANDO LA POSIBILIDAD

DEL PROYECTO DE VOLVER A EMPEZAR EL BÁSQUETBOL COMO LO TENÍAMOS HACE 20 O 25 AÑOS, QUE ERA LA CINEBA QUE ES LA LIGA AMATEUR DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ME VA A DAR MUCHO GUSTO CUANDO ESTEMOS HACIENDO EL PRIMER PARTIDO A FINES DE ESTE AÑO O A PRINCIPIOS DEL OTRO Y QUE VOLVAMOS A ABARROTAR ESE GIMNASIO CON ESPECTÁCULOS Y CON GRANDES EVENTOS, NO DE GALLOS, SON ÁREAS DEPORTIVAS Y AUNQUE SE ENOJE EL REGIDOR OLGUÍN PORQUE SON PARTE DE SUS NEGOCIACIONES; MAESTRA SON RECURSOS PROPIOS Y LE ASEGURO QUE VAMOS A DEJAR BIEN ESA UNIDAD, MUCHAS GRACIAS POR EL APOYO.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFIESTA: EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LA FE DE ERRATAS DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, DERIVADO DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO. NUEVAMENTE LE SOLICITO AL INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA QUE NOS DE SU EXPLICACIÓN.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: EN ESTE PUNTO SE DAN A CONOCER OBRAS QUE YA HABÍAN SIDO PRIORIZADAS EN SESIONES ANTERIORES CON NÚMERO CONSECUTIVO Y PARA HACER EL EJERCICIO PORQUE LOS ENUMERAMOS DEL 10 A LA 223 EN DISTINTO ORDEN, VOY A DAR LECTURA COMO ORIGINALMENTE ESTABAN Y COMO DEBE QUEDAR EL NOMBRE.

DERIVADO DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN CABILDO ORDINARIO CON FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2017 EN DONDE SE REALIZÓ LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO 2017, SE DERIVAN LAS SIGUIENTES FE DE ERRATAS			
DICE:			
No. de priorización	Nombre de la obra	Localidad	Fondo
10	APORTACIÓN "PESO A PESO" PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, UBICADO EN EL PRIMER CUADRO DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN (CUARTA ETAPA)	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTAMUN
122	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JARDINES DE CUERNAVACA ENTRE CALLE AGUSTÍN LARA Y CALLE JARDINES DE COYOACAN	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTAMUN

126	PAGO DE INDIRECTOS 3% FISM	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
127	PAGO CONVENIO PRODIM 2% FISM	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
129	APORTACIÓN AL PROGRAMA PESO A PESO NIVEL BÁSICO 2017	DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
131	APORTACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTATAL TECHOS DE FIBROCEMENTO	DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
133	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE DONATO ENTRE CARRETERA SAN BALTAZAR-SAN MARTIN Y RASSINI	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	FISM
139	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JUAN N. MÉNDEZ	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	FISM
140	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	FISM
152	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE CHAHUICOLE ENTRE CAMINO A TLANALAPAN Y CALLE FRANCISCO VILLA	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	FISM
173	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL BACHILLER "ROSARIO CASTELLANOS"	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	FISM
179	CONSTRUCCIÓN DE DOS REDES DE AGUA POTABLE DE LA AVENIDA VERACRUZ	SAN JUAN TUXCO	FISM
183	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE VISTA HERMOSA ENTRE CALLE CAMINO NACIONAL Y MISMA CALLE	SAN JUAN TUXCO	FISM
199	CONSTRUCCIÓN DE RE DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PROLONGACIÓN LO PINOS	SAN LUCAS ATOYATENCO	FISM
218	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE PRIVADA 20 DE NOVIEMBRE	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	FISM
223	APORTACIÓN PARA EL ENTUBAMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL MOYOTZINGO NO.1, S. DE P.R. DE R.L.	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	FISM
	Y DEBE DECIR		
No. de priorización	Nombre de la obra	Localidad	Fondo
10	APORTACIÓN "ESQUEMA 2 A 1" PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN UBICADO EN EL TRAMO CALLE FLORENCIO ESPINOZA-CRUCERO DEL CARMEN (CUARTA ETAPA).	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	FORTAMUN
122	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JARDINES DE CUERNAVACA ENTRE CALLE AGUSTÍN LARA Y MISMA CALLE	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FORTAMUN y FISM

126	PROYECTOS TOPOGRÁFICOS, ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y MECÁNICAS DE SUELOS DE OBRAS DEL FONDO FISM 2017	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
127	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS PARA EL ÁREA DE OBRAS PUBLICAS	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
129	APORTACIÓN AL "PROGRAMA PESO A PESO EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2017"	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
131	APORTACIÓN AL "CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE TECHOS 2017"	SAN MARTIN TEXMELUCAN	FISM
133	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DEL CALLEJÓN DONATO ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CARRETERA A MOYOTZINGO	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	FISM
139	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JUAN N. MÉNDEZ ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SAN JOSÉ	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	FISM
140	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA PROLONGACIÓN FRANCISCO I. MADERO ENTRE CAMINO REAL NORTE Y CALLE GUADALUPE VICTORIA	SAN BALTAZAR TEMAXCALAC	FISM
152	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE TLAHUICOLE Y PRIVADAS	SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO	FISM
173	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO POLIFUNCIONAL DE 4 E.E.; PLANTA ALTA CONSTRUCCIÓN DE TALLER DE COMPUTO DE 4 E.E. EN EST. U2C EN EL BACHILLERATO GENERAL ROSARIO CASTELLANOS, CON CLAVE 21EBH0860F	SAN FRANCISCO TEPEYECAC	
179	CONSTRUCCIÓN DE DOS LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VERACRUZ	SAN JUAN TUXCO	
183	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE VISTA HERMOSA	SAN JUAN TUXCO	
199	ELECTRIFICACIÓN DE LA 4TA. PRIVADA DE LOS PINOS ENTRE CALLE LOS PINOS Y CALLE 3 DE MAYO	SAN LUCAS ATOYATENCO	FISM
218	ELECTRIFICACIÓN PRIV. 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE LAS FLORES	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	FISM
223	APORTACIÓN PARA EL ENTUBAMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN LA UNIDAD DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL MOYOTZINGO NO. 1 S. DE P.R. DE R.L.	SANTA MARÍA MOYOTZINGO	FISM

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ¿ALGÚN ALEGATO O INTERROGANTE QUE TENGAN SEÑORES REGIDORES, AL RESPECTO DE ESTE PUNTO?

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: DENTRO DE LAS OBRAS QUE SE PRIORIZARON AHORITA O ANTERIORMENTE, PREGUNTAR SI YA ESTÁN CONTEMPLADAS LAS DOS CALLECITAS QUE NOS COMPROMETIMOS A HACER EN MOYOTZINGO, POR EL TEMA QUE TENEMOS CON LOS DEL FERROCARRIL Y FERRO SUR Y RESPECTO DEL TEMA DEL TERRENO EN MOYOTZINGO QUE ESTAMOS PROPONIENDO PARA EL CENTRO DE SALUD, ¿TAMPOCO ESTA

PRIORIZADO EN ESTA SESIÓN?

RESPONDE EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: YA SE CONTEMPLARON, NADA MÁS ESTÁ POR DEFINIRSE EL TRAMO PORQUE COMO ESTAMOS SUJETOS A UNA CUESTIÓN PRESUPUESTAL NO SABEMOS EL ALCANCE, PODRÍAMOS HABERLAS MENCIONADO AHORITA PERO NO TENDRÍAMOS EL TRAMO DE REFERENCIA, TENEMOS POSTERIORES REUNIONES Y PRIORIZACIONES PARA EL CIERRE PREVIO AL FIN DE AÑO, NO EXISTE NINGÚN INCONVENIENTE QUE PUEDA SER EN LA SIGUIENTE SESIÓN Y RESPECTO AL TERRENO EN ESTA SESIÓN NO ESTÁ Y VOY A CHECAR EN LAS ANTERIORES PORQUE AHORITA NO LO RECUERDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: HAY QUE CHECARLO Y HACERLO PORQUE SON COMPROMISOS QUE TENEMOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, FERROMEX Y PEMEX, PARA QUE NO LO VAYAMOS DEJANDO AL FINAL QUE ESTÉN CONTEMPLADAS, RECORDEMOS QUE LA PRIORIZACIÓN ES UNA LISTA Y NO NECESARIAMENTE SE VAN A REALIZAR TODAS, PERO SÍ QUE ESTÉN ENLISTADAS.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIEN ESTE POR LA APROBACIÓN DE LA FE DE ERRATAS DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 DERIVADO DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ APORTO: COMENTARLES QUE LA VALIDACIÓN DE MUCHAS OBRAS AUN NO NOS LAS ENTREGAN, TENEMOS UN ATRASO FUERTE A NIVEL ESTATAL, NO ES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN SI NO QUE EN TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO TIENEN ESE PROBLEMA POR EL CAMBIO DE GOBIERNO, PERO ESO NOS ESTÁ PERJUDICANDO DE MANERA ADMINISTRATIVA Y DE TIEMPO, PORQUE RECORDEMOS QUE AHORA LA LEY ESTABLECE QUE TENEMOS QUE TERMINAR LAS OBRAS O POR LO MENOS DEJARLAS YA COMPROMETIDAS ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE, Y YA LES ESTÁN AGARRANDO LAS ANSIAS TAMBIÉN A ELLOS PORQUE NO HAN ARRANCADO NADA, HOY TENGO UNA JUNTA EN FINANZAS PARA VER EL TEMA DE LA AVENIDA LIBERTAD Y VER SI YA PODEMOS FIRMAR EL CONVENIO, NOSOTROS YA ESTAMOS LISTOS YA TENEMOS NUESTRA APORTACIÓN Y NADA MÁS PARA QUE NOS DEN EL NÚMERO DE CUENTA, FIRMAR EL CONVENIO, EN

ESTA OCASIÓN NO VAMOS A FIRMAR UN MANDATO IRREVOCABLE PORQUE VAMOS A HACER NUESTRA APORTACIÓN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y DECIDIMOS HACER NUESTRA APORTACIÓN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN PARA INICIAR DE UNA VEZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS:

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A LA PRIORIZACIÓN NUMERO 78 DERIVADO DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO, DE FECHA 23 DE FEBRERO 2017; ADELANTE INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ, DIRECTOR OBRA PÚBLICA ESCUCHAMOS SU EXPLICACIÓN.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: ESTA OBRA ES LA SIGUIENTE:

DERIVADO DE LA CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN CABILDO ORDINARIO CON FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2017 EN DONDE SE REALIZÓ LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO 2017, SE DERIVA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN

No. de priorización	Nombre de la obra	Localidad	Fondo	Modificación	Monto Asignado
78	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MANUEL P. MONTES ENTRE AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA Y CALLE ARGENTINA	SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO	FORTAMUN	AMPLIACIÓN DE METAS	\$1,522,560.49

LO ÚNICO QUE SE ESTÁ DANDO A CONOCER FUE EL INCREMENTO QUE HUBO DE VEINTITANTOS MIL PESOS, POR QUÉ NO CONTABA CON RED DE AGUA POTABLE Y SE HIZO LA CORRESPONDIENTE, NOSOTROS NADA MÁS NOS HABÍAMOS COMPROMETIDO A LA PAVIMENTACIÓN POR \$1,522,560.49 Y EL MONTO MODIFICADO POR LO QUE LE ESTOY COMENTANDO ES DE \$1,542,039.63.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: EN ESTA OBRA, QUIERO HACER UNA PETICIÓN, HAN TENIDO ALGUNOS INCONVENIENTES PARA EL TEMA DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, TENGO CONTACTO CON LOS QUE DE ALGUNA MANERA LLEVAN EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN, ELLOS SOLICITARON QUE EL

SUMINISTRO FUERA POR PARTE DE LA JUNTA AUXILIAR, PERO LES SALE ALGO CARO, QUE SE PODRÍA HACER PARA QUE SEA A TRAVÉS DEL SOSAPATEX, ENTONCES SI TÚ PUEDES AYUDARLES EN ESA GESTIÓN, PARA QUE LA OPERATIVIDAD DE LA CASA NO SEA TAN COSTOSA POR EL PAGO DE LA CUOTA DE AGUA POTABLE HACIA LA JUNTA AUXILIAR.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: CON TODO GUSTO LO CHECAMOS, ERA UN TEMA QUE TRAÍAN CON RESPECTO AL PAGO DE LOS DERECHOS HACIA SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO, LA CASA DE JUSTICIA Y LA COMANDANCIA ESTÁN CONECTADOS, NOSOTROS HICIMOS LAS REDES CORRESPONDIENTES, PERO EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA TIENE QUE NEGOCIARLO LA EMPRESA JUNTOS CON LOS DE SANTA CATARINA PARA QUE LES DEN LA TARIFA PREFERENTE Y CUMPLA CON LOS SERVICIOS, ES UN TEMA COMPLEJO PORQUE LOS COMITÉS DE LAS LOCALIDADES TOMAN EL AGUA COMO MUY APRENSIVAMENTE, A UNA AMPLIACIÓN A LA RED, ME COMPROMETO A VERLO CON SOSAPATEX, CON LOS DE LA EMPRESA Y CON LOS REPRESENTANTES EN SANTA CATARINA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIAN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIEN ESTE POR LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A LA PRIORIZACIÓN NUMERO 78 DERIVADO DE LA CENTÉSIMO CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2017 SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA: ESTE APARTADO CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS TÉRMINOS PARA LA APORTACIÓN DE RECURSOS EN LA MODALIDAD 2 A 1 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "APORTACIÓN ESQUEMA 2 A 1 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, UBICADO EN EL TRAMO CALLE FLORENCIO ESPINOZA-CRUCERO DEL CARMEN (CUARTA ETAPA)".

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: REFERENTE A ESTE PUNTO, COMO BIEN LO COMENTABA EL

PRESIDENTE, UNO DE LOS REQUISITOS QUE NOS ESTÁ PIDIENDO LA SECRETARÍA DE FINANZAS A COMPARACIÓN DE AÑOS ANTERIORES ES QUE EL CABILDO TOMA EN CONSIDERACIÓN O APROBACIÓN LA ACCIÓN DE LA APORTACIÓN COMO TAL, ANTERIORMENTE ERA AL REVÉS PRIMERO NOS MANDABAN EL CONVENIO Y YA LUEGO SE APROBABA, AHORA TENEMOS QUE LLEVAR PRIMERO LA AUTORIZACIÓN PARA PASAR AL CONVENIO, ESA FIRMA DE CONVENIO SE VA A DAR HOY A LAS 5 DE LA TARDE Y TENEMOS QUE LLEVAR ESTA APROBACIÓN DEL CABILDO PARA REALIZAR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE, YA SE TUVIERON REUNIONES CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, SE FIRMARON MINUTAS DONDE NOS DAN A CONOCER EL TIEMPO EN EL QUE SE VA A REALIZAR ESTA OBRA, EL EXPEDIENTE YA LO REALIZO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, YA ESTA VALIDADO Y PRÁCTICAMENTE YA SE SABE EL IMPORTE, ES EL ÚNICO REQUISITO QUE TENEMOS PENDIENTE PARA DAR PASO A LA LICITACIÓN Y PODER DAR INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LIBERTAD, LA IMPORTANCIA Y EL EXHORTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO ES APROBAR LA APORTACIÓN COMO TAL, PARA TENER LA REDACCIÓN LISTA Y LLEVARLA COMO PUNTO DE ACUERDO Y PODER DAR PASO A LA FIRMA DEL CONVENIO EL DÍA DE HOY, NO SÉ SI TENGAN ALGUNA DUDA REFERENTE AL IMPORTE PORQUE ES UN ESQUEMA AL DOS POR UNO, A NOSOTROS NOS TOCA DAR LA APORTACIÓN DE \$8,658119.69 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PUNTO SESENTA Y NUEVE, LA INVERSIÓN TOTAL ES DE \$25,974,359.08 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO CERO OCHO), EL PROCESO DE LICITACIÓN Y LOS TIEMPOS LOS LLEVA EL GOBIERNO DEL ESTADO, PRÁCTICAMENTE HACIENDO ESTO INICIAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE LLEVA UN PROMEDIO DE VEINTE DÍAS PARA QUE EMITAN SU FALLO E INMEDIATAMENTE EMPIECE LA CONSTRUCCIÓN, ESTE ES EL ÚLTIMO DOCUMENTO QUE TENEMOS PENDIENTE COMO AYUNTAMIENTO PARA QUE DE INICIO LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA LIBERTAD.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: COMENTARLES COMPAÑEROS QUE UNA VEZ QUE SE FIRME EL CONVENIO, LO PRESENTAREMOS EN UN FUTURO CABILDO PARA CONOCIMIENTO DE TODOS USTEDES Y NOS EMPATAMOS A COMO LO VENÍAMOS HACIENDO ANTES, AHORA NOS PIDEN QUE LLEVEMOS EL ACTA ANTES DE FIRMAR EL CONVENIO, NORMALMENTE PRIMERO SE FIRMABA EL CONVENIO Y LUEGO VENIA AQUÍ PARA QUE ME AUTORIZARAN EL MANDATO IRREVOCABLE Y AHORA ESTO CAMBIÓ, INSISTO ES

EN LA MODALIDAD DOS A UNO, ES UNA OBRA DE VEINTICINCO MILLONES Y FRACCIÓN Y A NOSOTROS NOS TOCA PONER UNA TERCERA PARTE QUE SON OCHO MILLONES ESTE RECURSO LO SACAREMOS DE FORTAMUN 2017 Y LO ESTAMOS PAGANDO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, SI EN LA TARDE ESTÁN LAS CONDICIONES DADAS YA PARA QUE PODAMOS FIRMAR ESE CONVENIO NOS DARÁ FINANZAS EL NÚMERO DE CUENTA DONDE SE TIENE QUE DEPOSITAR PARA QUE OBRA PÚBLICA REALICE LA SOLICITUD DE PAGO Y TESORERÍA PAGUE Y UNA VEZ QUE ESTE LA APORTACIÓN, EMPIEZA COMO LA LICITACIÓN QUE LA HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y NOSOTROS YA PODAMOS EMPEZAR, ES MUY IMPORTANTE QUE TERMINEMOS ESTE TRÁMITE SI SE PUDIERA HOY MISMO PORQUE ESO ME DA UN MARGEN PARA PODER MEDIR LOS TIEMPOS Y DECIRLE A SOSAPATEX QUE EMPIECE A CAMBIAR DRENAJE Y AGUA POTABLE; SOSAPATEX TIENE QUE IR DELANTE DE LA OBRA POR LO MENOS DOS O TRES SEMANAS, TAMBIÉN EN ESO RADICA LA URGENCIA PORQUE ADEMÁS YA ESTAMOS EN SEPTIEMBRE, ES UNA OBRA QUE VA A DURAR DE SEIS A SIETE MESES, LOS TIEMPOS TAMBIÉN NOS LOS DARÁN EN PUEBLA.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: EL PRESIDENTE TOCO EL TEMA DE LOS TIEMPOS, ACUÉRDENSE QUE SIEMPRE HEMOS TENIDO PROBLEMAS CON LOS LOCATARIOS QUE SE HAN AFECTADO, ESTAR MUY PENDIENTES DE QUE LA OBRA SE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA PORQUE EN REALIDAD ESO NOS HA HECHO MUCHO RUIDO, ENTONCES PONER MUCHO ÉNFASIS, SÉ QUE HAY UN CONTRATO Y HAY UN TIEMPO DE TOLERANCIA Y PORQUE NO AL REVÉS, ESTAR VIGILÁNDOLOS PARA QUE LOS TIEMPOS SE CUMPLAN EN EL MENOR TIEMPO, POSIBLE LES VOY A PONER UN EJEMPLO QUE SI SE PUEDE Y ME VOY A OÍR MAL, PERO CUANDO PAVIMENTARON LA CALLE MORELOS QUE ESTÁ ENFRENTE DE MI NEGOCIO, YO VEO AL MAQUINISTA DORMIRSE SE ECHABA UN RATITO Y SE DORMÍA Y YO LE IBA A EMPUJAR PARA QUE TERMINARAN ESA OBRA LO MÁS PRONTO POSIBLE, PORQUE INCLUSIVE COINCIDIÓ EN QUE ESTABAN CONSTRUYÉNDOLA CUANDO YA SE VENÍA MI TEMPORADA ESCOLAR, A MÍ EN LO PARTICULAR ME CONVENÍA Y SI SE PUEDE INCLUSIVE LO TERMINARON ANTES DE TIEMPO, Y SI SE PUEDE.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: REFERENTE A ESE PUNTO NO HAY QUE PERDER DE VISTA Y ES IMPORTANTE ACLARARLO, SI BIEN ES CIERTO QUE ESTA OBRA POR SU MAGNITUD TIENE UN PROCESO DE EJECUCIÓN DE 6 A 7 MESES, ESTAMOS CONCLUYENDO AHORITA EL TEMPORAL DE LLUVIAS, NOS HUBIESE GUSTADO HABER EMPEZADO DESDE EL MES DE JUNIO PERO POR TODAS ESTAS LIMITANTES LEGALES SE HA ATRASADO, DE HECHO HEMOS TENIDO MUCHO REVUELO

EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON VECINOS QUE PORQUE NO SE HA INICIADO, LA PARTE QUE DEBE DE ENTENDERSE Y SER PORTA VOCES ES DE QUE SON TEMAS QUE VAN MÁS ALLÁ DE NUESTRO ALCANCE, LA APORTACIÓN LA TENEMOS LISTA DESDE HACE MESES, PERO SI EL GOBIERNO DEL ESTADO HA TOMADO MUCHA DETERMINACIÓN PARA ESTE AÑO PARA ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN UN CAMBIO TOTAL DE REGLAS, ENTONCES LOS TIEMPOS LOS ESTÁN LLEVANDO ELLOS AL GRADO DE QUE YA NOS CAUSO AHORITA DOS MESES A COMPARACIÓN DEL AÑO PASADO, EL AÑO PASADO ESTÁBAMOS ESPERANDO EN EL MES DE JULIO Y PRÁCTICAMENTE SI ESTÁBAMOS TERMINADO EN DICIEMBRE O LOS PRIMEROS DÍAS DE ENERO, ENTONCES NO ES QUE NOSOTROS ESTAMOS DE ALGUNA FORMA DETENIENDO TODO ESTE PROCESO, SI HAY QUE SER PORTA VOCES EN ESE SENTIDO HACIA TODO EL COMERCIO Y PARA QUE ESTEMOS TRANQUILOS EN ESTE TEMA SE REALIZO UNA PEQUEÑA REUNIÓN, TENEMOS LA FIRMA DE AVAL DE LA MAYORÍA DE LOS VECINOS DE LA AVENIDA LIBERTAD DONDE ESTÁN DE CONOCIMIENTO LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN, QUE NO SE LLEVEN COMO NO ENTERADOS DE LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO.

SINDICO MUNICIPAL, MAESTRA MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ: LOS COMENTARIOS IBAN DIRIGIDOS A LO SEÑALADO POR EL REGIDOR JOSÉ MATEO, DEFINIR LOS PLAZOS PRECISAMENTE PARA QUE LA GENTE NO SE NOS DESEPERE Y QUE ENTIENDA QUE ES UNA OBRA QUE NECESITAMOS, QUE ES IMPORTANTE Y QUE SE REQUIERE, PERO IBA A CUESTIONAR ¿ESTA OBRA DICES QUE VA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO?, ENTONCES ESTA OBRA EN ENTREGA RECEPCIÓN SERIA IGUAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO O CUAL SERÍA LA VINCULACIÓN DE NOSOTROS COMO MUNICIPIO, LO COMENTO EN EL SENTIDO DE LA SUPERVISIÓN DE LA MISMA AL MOMENTO DE LA ENTREGA, CREO QUE NADIE EXPERIMENTA EN CABEZA AJENA PERO DE SOCAVONES NO QUEREMOS SORPRESAS, AQUÍ COMO QUEDARÍA ¿QUIÉN ENTREGARÍA LA OBRA? Y ¿QUIÉN SERÍA RESPONSABLE DE LA MISMA?, ME QUEDA CLARO QUE VA A SER LA EMPRESA QUE LICITE, PERO NOSOTROS CUAL SERÍA ESA PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA MISMA.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: DENTRO DEL TEMA CONTRACTUAL AL IGUAL QUE LOS BENEFICIARIOS QUE VIVEN SOBRE ESA AVENIDA Y TODOS LOS TEXMELUQUENSES Y EL AYUNTAMIENTO COMO TAL PARTICIPAMOS COMO BENEFICIARIOS, DE IGUAL FORMA SI UN VECINO DE ESA AVENIDA O CUALQUIER TEXMELUQUENSE DICE "SABES QUÉ LA COLADERA QUEDO MAL", VOY A HACER EL RECLAMO, ESA MISMA FUNCIÓN LA HACEMOS NOSOTROS CON

LA INVESTIDURA COMO TAL, COMO REGIDORES EN SU CASO, COMO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL PODER TENER ESA CAPACIDAD DE HACER EL RECLAMO EL PROCESO LEGAL LO LLEVAN ELLOS MEDIANTE SU CONTRATO HACIA LA EMPRESA QUE LO REALIZA, PERO SI NOSOTROS SOMOS LOS VISORES QUE COMO BENEFICIARIOS TENEMOS EL DERECHO Y LO MANIFIESTA EL CONTRATO ESTAR PRESENTES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS Y EL RESGUARDO DE LA OBRA, ENTONCES SI TENEMOS ESA FACULTAD, SI LO PODEMOS HACER OBTENIENDO MEDIANTE LOS MECANISMOS LEGALES QUE REDACTA EL CONTRATO Y LO QUE PERMITEN LAS LEYES ADMINISTRATIVAS DE LAS FIANZAS QUE DEJAN COMO TAL, PERO SI TENEMOS INJERENCIA Y ESTAMOS AL PENDIENTE DE TODO ESE TIPO DE SITUACIONES, CON NUESTROS LIMITANTES COMO BENEFICIARIOS OBTENIENDO.

REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: NO CABE DUDA LA LO QUE SABES TÚ CHAMBA, ERES BUENO INGENIERO, EXISTEN Y YO CREO QUE SE VA A CONFORMAR UN COMITÉ VECINAL, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE HAGA EL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ACABAS DE DECIR, POR LEY SE TIENE QUE HACER UN COMITÉ VECINAL DE SUPERVISIÓN, NOSOTROS AYUNTAMIENTO QUE APORTAMOS UN PESO, EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS TAMBIÉN TIENE INDEPENDIEMENTE DE LA SUPERVISIÓN QUE TIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO, TAMBIÉN OBRAS PÚBLICAS TIENE ESA VISIÓN, REDONDEANDO UN POQUITO LO QUE DECÍA MATEO Y LO QUE DECÍA LA MAESTRA, INDEPENDIEMENTE DEL CATALOGO DE CONCEPTOS COMO VENGA CREO QUE SI SE HACEN BUENAS PROGRAMACIONES DESDE AHORITA, DESDE SOSAPATEX COMO DECÍA EL SEÑOR PRESIDENTE QUE SI LE AVANZA, PORQUE SI EMPIEZAN A DETERIORAR TODO LO QUE ES EL TRAMO ESTÁ BIEN, PARA MÍ NO ESTARÍA BIEN DEBERÍA SER POR PARTES PARA QUE TAMBIÉN COMO LA MAYOR PARTE TODA LA AVENIDA LIBERTAD SON NEGOCIOS DEBEMOS DE TENER LA OPORTUNIDAD DE QUE TODOS LOS ADITIVOS, TODOS LOS ACELERAMIENTOS DE CONCRETO YA VIENEN ESTIPULADOS, PERO SI NOSOTROS HACEMOS NUESTRA CHAMBA COMO DEBE DE SER Y HACIENDO UN EJEMPLO DEL LADO DE LA SECUNDARIA NUMERO UNO ESE TRAMO FUE RÁPIDO, PERO DEL TRAMO DE LO QUE FUE EL AU FUE MÁS TARDADO, HAY QUE TENER MUCHA PRECAUCIÓN CON ESE TIPO DE ACCIONES, QUE NOSOTROS HICIMOS UNA BUENA SUPERVISIÓN COMO OBRA PÚBLICA, COMO AYUNTAMIENTO, RECORDARAN QUE ENFRENTA DONDE ESTÁN EL MONUMENTO AL TRABAJO SE ANEGA MUCHO, ESPERO QUE SE HAYA HECHO UN BUEN PROYECTO DE DESAGÜE CON LAS ALCANTARILLAS ADECUADAS, PORQUE SI NO LO HACEMOS ASÍ VAMOS A SEGUIR TENIENDO EL MISMO PROBLEMA, Y ESTO VIENE A QUE

EMPEZANDO DESDE EL TIPO DE DESAGÜE DE LA TUBERÍA QUE VAMOS A COLOCAR, ES UNA MULTITUD DE AGUA LA QUE SE JUNTA AHÍ, CUANDO SE LLENA LLEGA CASI HASTA EL NEGOCIO DE MEDIA CUADRA, ESTAMOS HABLANDO DE CERCA DE 200 METROS Y A TODO LO ANCHO, TENER UNA BUENA SUPERVISIÓN Y QUÉ BUENO QUE YA SE VA A HACER, PERO DESDE UN PRINCIPIO HAGAN BIEN LAS COSAS PORQUE SI NO AL RATITO VUELVEN A CAER LOS AGUACEROS Y DESDE LUEGO TAMBIÉN ES CULTURA, QUE NO TIREMOS BASURA PERO SI SUGIERO QUE SE LE PONGAN LOS ACELERAMIENTOS Y LOS ADITIVOS ADECUADOS Y QUE SE VEA QUE EL TRAMO DE HOMBRES FUERTES TENGA UN BUEN DESAGÜE, UNA TUBERÍA DE MÍNIMO UNO CINCUENTA PARA QUE ESTE UN DESAGÜE PERFECTO, SI LE METEMOS UN TUBO DE 8 O 10 PULGADAS, SABEMOS QUE TENEMOS QUE TENER UNA BUENA FLUIDEZ, ESO ES LO QUE PEDIRÍA, EL ACELERAMIENTO QUE LE ECHEN EL CONCRETO ADECUADO PARA QUE FRAGÜE RÁPIDO Y PODAMOS ABRIR LA CALLE.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: NADA MÁS PARA AMPLIAR Y QUEDAR CLAROS EN ESE TEMA, LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCER ETAPA EL PROYECTO LO REALIZÓ EL GOBIERNO DEL ESTADO, ÉSTE CUANDO REALIZA LAS PRIMERAS ETAPAS CONSIDERA Y AUNANDO A SU COMENTARIO, ELLOS CONSIDERARON EL CONCRETO PRE MEZCLADO A 28 DÍAS, CUANDO SE LLEGA LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÓXIMA INAUGURACIÓN PORQUE VENÍA EL SEÑOR GOBERNADOR LES EXIGEN QUE METAN ACELERARTE A TRES DÍAS Y ESA ES LA RAPIDEZ DEL ÚLTIMO TRAMO, PARA ESTE AÑO CON EL NUEVO CAMBIO DE DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DIJO YA ESTE NO TENEMOS PARA HACER EL PROYECTO, LO VAN A HACER USTEDES, EN COMENTARIO A TODO ESTO SE TUVO LA PRECAUCIÓN DE CONSIDERAR EN EL PRESUPUESTO ORIGINALMENTE CONCRETO PREMEZCLADO A SIETE DÍAS, ESTO IMPLICA EN UN SOBRE COSTO HASTA UN 25% MÁS CARO, PERO GANA AL FINAL DE CUENTAS LA APERTURA DE LOS TRAMOS A LA SIGUIENTE SEMANA, EL PROCESO CONSTRUCTIVO VA A SER UN TANTO COMO LO QUE SE VIO EN LA ÚLTIMA ETAPA DE LO QUE HICIMOS DE LA LIBERTAD, TRABAJANDO TURNOS DÍA Y NOCHE ESTÁBAMOS ABRIENDO CALLE A LA SEMANA SIGUIENTE, ESO ES LO QUE SE PROGRAMO CON RESPECTO A ESO, COMENTANDO LA VISIÓN DE PODER PARTICIPAR DE CERCA Y HABER TENIDO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN EL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE, ESTÁ CONSIDERADO A SIETE DÍAS, DOS.- CON RESPECTO A LO DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN EN LOS FORMATOS DE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FIRMA PRIMERAMENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA COMO PRIMER

RESPONSABLE, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA EN ORDEN JERÁRQUICO DE RESPONSABILIDADES, POSTERIORMENTE COMO BENEFICIARIOS FIRMAMOS NOSOTROS, EL SEÑOR PRESIDENTE, SU SERVIDOR TAMBIÉN FIRMA, DE ALGUNA FORMA ESTAMOS INVOLUCRADOS Y ESTAMOS EN LA CONCIENCIA DE ESTAR AL PENDIENTE DE LA CALIDAD, PORQUE TAMBIÉN SABEMOS DE LA RESPONSABILIDAD QUE ADQUIRIMOS DE HACER CUALQUIER TIPO DE OMISIÓN, OTRO PUNTO REFERENTE AL PROYECTO SOBRE EL COMENTARIO DEL AGUA, LO HEMOS PLATICADO CON EL LICENCIADO RAYMUNDO EL TEMA DE LA LIBERTAD PRECISAMENTE POR ESO ESTAMOS PUJANDO POR EL TEMA DEL COLECTOR, ESE PROBLEMA DEL ACUMULAMIENTO DEL AGUA APARTE DE LA BASURA ES POR EL DIÁMETRO QUE EXISTE, EL DESAHOGO QUE TIENE AHÍ AUNADO DE QUE SON DOS ALCANTARILLAS FRENTE A LOS HOMBRES FUERTES, EL PROBLEMA ES QUE TARDA MUCHO EL AGUA, TODO EL DESNIVEL DA EN ESE PUNTO, YA SE ESTÁ TRABAJANDO CON RAYMUNDO PARA HACER LAS ALCANTARILLAS EN UBICACIONES ESTRATÉGICAS PARA HACER REALMENTE EL DESALOJO MÁS RÁPIDO, PERO TAMBIÉN DEBEMOS DE ACLARAR QUE NO TENEMOS EL COLECTOR PLUVIAL PARA DESALOJAR ESA CANTIDAD DE AGUA.

REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA: PERDÓN QUE TE INTERRUMPA, PERO ESA INFORMACIÓN HAY QUE DECÍRSELO A LA CIUDADANÍA, PARA QUE ME ENTIENDAN MIS COMPAÑEROS POR EJEMPLO HAY UN ESTANQUE LLENO DE AGUA Y TENEMOS UNA SALIDA DE DOS PULGADAS SABEN CUANDO LO VAMOS A SACAR Y SIN EN CAMBIO SI TENEMOS UN DESAGÜE DE UN METRO, EN SEGUNDOS SE VACÍA.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, INGENIERO EDUARDO VELÁZQUEZ DÍAZ: AL FINAL HAY QUE DECIRLO PARA NO LLAMARNOS SORPRENDIDOS, PORQUE AL FIN DE CUENTAS LA RED GENERAL QUE CRUZA POR LA AVENIDA LIBERTAD NO ES UN COLECTOR PLUVIAL, AUNQUE SOSAPATEX HA HECHO EL ESFUERZO POR PONER TUBERÍAS DE MAYOR DIÁMETRO, AL FINAL DE CUENTAS DESEMBOCAN EN UNA DE MENOR, YA SERÁ UN TEMA TÉCNICO INGENIERO QUE A LO MEJOR LO REALICEMOS EN UNA MESA DE TRABAJO, PORQUE SI ES IMPORTANTE CON EL LICENCIADO RAYMUNDO PARA VER ESAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PORQUE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO VAMOS A VER LO QUE ES LA PAVIMENTACIÓN PERO VAMOS A VER LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA SOLVENTAR ESE PUNTO DE LO QUE SE VA A REALIZAR Y PODERNOS QUITAR ESE PROBLEMA.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN MANIFESTÓ: AUNQUE PUDIERA SONAR REITERATIVO LO QUE VOY A MENCIONAR, NO

PUEDO DEJAR PASAR POR ALTO EL RECOMENDARTE MI QUERIDÍSIMO DIRECTOR, EN QUE SEAMOS ERICTOS Y VIGILANTES EN LA SUPERVISIÓN Y APEGADOS ERICTAMENTE A NUESTRAS FACULTADES AL PROYECTO, PERO SOBRE TODO A LA CALIDAD DE LA OBRA, Y LO DIGO EN ESTE SENTIDO COMO LO DIJO MI COMPAÑERA SINDICO HACE RATO, PUES YA TENEMOS EXPERIENCIA DE TRES ETAPAS Y NOS HAN PEGADO CON TODO DEBIDO A LA INEFICIENCIA DE QUIEN HA EJECUTADO LA OBRA, HAN TENIDO MUCHOS DETALLES Y HAN TENIDO QUE CORREGIR, QUE CORTAR Y VOLVER A ABRIR Y ESO OBIAMENTE EN UNA OBRA QUE A NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO NOS PERJUDICA, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE TENGAS MUY EN CUENTA QUE SI ESTAMOS APEGADOS Y QUE DE ALGUNA MANERA EN ESA CONTRALORÍA O ESE COMITÉ QUE SE TIENE QUE CONFORMAR, SEA CRITICO Y QUE OBIAMENTE NOSOTROS NO ACEPTEMOS LA OBRA SI NO ESTÁ AL 100% A ENTERA SATISFACCIÓN DE NOSOTROS COMO MUNICIPIO Y COMO BENEFICIARIOS.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: REITERANDO Y SUMÁNDOME A LA PETICIÓN DE TODOS MIS COMPAÑEROS, CREO QUE AHORA TENEMOS LA VENTAJA COMO LO ACABA DE COMENTAR EL DIRECTOR DE QUE EL PROYECTO SE VA A REALIZAR AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO, ESO NOS DA LA OPORTUNIDAD DE PREVER MUCHAS SITUACIONES QUE A LO MEJOR EN LAS ANTERIORES ETAPAS NO SE PUDO, PORQUE EL PROYECTO SE REALIZÓ EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOY AL TEMA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TAMBIÉN TUVIMOS MUCHOS CUESTIONAMIENTOS EN LAS PRIMERAS TRES ETAPAS PORQUE INCLUSIVE HUBO ALGUNOS DETALLES QUE NUNCA SE CORRIGIERON, QUE SIGUEN IGUAL, LOS RIELES TOPANDO CON POSTES, LAS BAJADAS AL FINAL DE LA BANQUETA, MUCHOS DETALLES QUE AUNQUE QUE SE HIZO LA OBSERVACIÓN NUNCA SE CORRIGIERON, EN SU MOMENTO HICE LA OBSERVACIÓN, LO PLATIQUE CON USTED, CON EL SEÑOR PRESIDENTE E INCLUSIVE SE PLATICO EN ALGUNA OCASIÓN EN UNA REUNIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y FINALMENTE LAS COSAS SE QUEDARON IGUAL, QUIERO HACER HINCAPIÉ Y ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN LO QUE COMENTAN MIS COMPAÑEROS QUE HASTA QUE NO CUMPLA CON TODAS LAS NORMAS QUE DEBE SER, NO SE RECIBA LA OBRA, PORQUE EN LUGAR DE QUE SEA UNA OBRA DE BENEFICIO SINO ESTÁ BIEN HECHA SE NOS REVIERTE TODA LA SITUACIÓN Y EN LUGAR DE QUE LA GENTE NOS AGRADEZCA LOS SEIS MESES QUE NO PUDIERON ABRIR SUS NEGOCIOS O QUE BAJARON SUS VENTAS, ES DOBLE RECLAMO, HAGO HINCAPIÉ DE QUE NUNCA HAN HECHO EL MANUAL TÉCNICO PARA LAS OBRAS EN CUANTO A LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LO HE

PEDIDO EN VARIAS OCASIONES, ESPERO QUE SI NO ESTÁ EL MANUAL, AL MENOS EN LA OBRA FÍSICAMENTE SE PUEDAN RESPETAR LOS LINEAMIENTOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN EXTERNA: EL PROBLEMA QUE ESTAMOS PASANDO EN EL CRUCERO ES GRAVE, LA INUNDACIÓN ES MUY FUERTE Y COMO EJEMPLO SEÑALO QUE FUE MAL HECHA LA OBRA FRENTE DEL COMPLEJO, CUANDO SE PUSO LA ALCANTARILLA NO FUNCIONO, TUVIERON QUE LEVANTAR Y VOLVER A HACER EL TRABAJO DOS O TRES VECES Y MÁS O MENOS QUEDO, SI NO SE TIENE CUIDADO ES LO MISMO QUE VA A PASAR EN EL CRUCERO, HAY QUE HACER BIEN EL PROYECTO PARA QUE NO PASE LO MISMO.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: COINCIDO CON TODOS LOS COMENTARIOS, EXCEPTO CON EL DEL REGIDOR OLGUÍN, EL PROBLEMA DE LA ALCANTARILLA FUE UN PROBLEMA QUE SURGIÓ DESPUÉS DE LA OBRA, NO ESTABA CONTEMPLADA, EN LA OBRA NO TENÍAMOS CONTEMPLADO QUE NOS ÍBAMOS A ENCONTRAR CON LA FIBRA ÓPTICA DE LAS DIFERENTES EMPRESAS DE TELEFONÍA, TUVIMOS UN PROBLEMA TÉCNICO QUE RESOLVER PARA ESTE TEMA, SE TOMO LA DECISIÓN DE HACER LO MEJOR QUE SE TENÍA EN ESE MOMENTO PARA NO FRENAR LA OBRA PORQUE SI QUERÍAMOS CONSERVAR EL MISMO NIVEL SE TENÍAN QUE CAMBIAR LOS NIVELES DEL CABLEADO Y NOS IBA A RETRASAR LA OBRA OTROS NOVENTA DÍAS, EN LO QUE SI TIENE RAZÓN ES QUE LA ALCANTARILLA NO SE DISEÑÓ BIEN POR ESO SE DESOLDABA, AL FINAL TOMAMOS LA DECISIÓN DE CAMBIARLA, PERO ESA ALCANTARILLA SURGIÓ AL FINAL PORQUE NOS DIMOS CUENTA QUE EL AGUA NO SE ALCANZABA A DESALOJAR CON LA PRONTITUD QUE TENÍAMOS A PESAR DE QUE CUIDAMOS LOS NIVELES, PERO FUE ALGO IMPREVISTO, QUIERO PUNTUALIZAR QUE LA OBRA SE HAGA EN DOS MESES, PERO LAS OBRAS SE CONTRATAN POR UN PERIODO Y EL PERIODO DE CONTRATACIÓN DE ESTA OBRA ES APROXIMADA A SEIS MESES, SI SE PASAN DE ESE TIEMPO A ELLOS LOS PENALIZAN CON MULTAS ELEVADAS, EL MARGEN DE SEIS MESES, PRECISAMENTE POR LAS EVENTUALIDADES QUE VAN SALIENDO EN EL CAMINO, POR EL CLIMA O CUALQUIER SITUACIÓN O PROBLEMA DE DRENAJE, CUANDO ABRAMOS LA CALLE VAN SALIENDO COSAS, NO TENEMOS PLANOS; VAMOS A ESTAR AL PENDIENTE DE LOS COMENTARIOS QUE HACEN PARA QUE SALGA BIEN Y RÁPIDO, TODOS QUIEREN QUE SEA RÁPIDO Y NADIE QUIERE PERDER SU TEMPORADA, PERO ES UN BENEFICIO, TOMANDO EN CUENTA QUE EMPIECE A MEDIADOS DE SEPTIEMBRE TERMINARÍA EN MARZO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES MANIFIESTA: SE PUEDE AHORRAR MUCHO TIEMPO, CREO QUE AHÍ HAY UN NEGOCIO POR PARTE DE LAS CONSTRUCTORAS O DE LA GENTE QUE TRABAJA AHÍ, TENGO ENTENDIDO QUE LA MAQUINARIA PESADA SE CONTRATA POR HORAS, REPITO VIVÍ EN CARNE PROPIA COMO EN LAS MAQUINARIAS LA GENTE SE DORMÍA, HASTA TOMABAN ALCOHOL LOS MAQUINISTAS Y LOS TRABAJADORES SE LA LLEVAN MUY TRANQUILO, CREO QUE PODRÍAMOS MANDAR A ALGUIEN A SUPERVISAR QUE ESTÉ AL FRENTE Y AL TANTO DE LA PAVIMENTACIÓN PARA QUE EL TRABAJO SE HAGA MÁS RÁPIDO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS TÉRMINOS PARA LA APORTACIÓN DE LOS RECURSOS EN LA MODALIDAD DOS A UNO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA APORTACIÓN ESQUEMA DOS A UNO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, UBICADO EN EL TRAMO CALLE FLORENCIO ESPINOZA AL CRUCERO DEL CARMEN, CUARTA ETAPA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO OCHO:

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: CORRESPONDE AL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE SE REALICE LA APORTACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$8,658,119.69 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS 69/100 M.N.) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "APORTACIÓN ESQUEMA 2 A 1 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN UBICADO EN EL TRAMO CALLE FLORENCIO ESPINOZA-CRUCERO DEL CARMEN (CUARTA ETAPA)". DICHA APORTACIÓN DEBERÁ HACERSE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, INMEDIATAMENTE QUE DICHA INSTITUCIÓN INFORME LOS DATOS BANCARIOS EN LA QUE SE DEBERÁ TRANSFERIR LOS RECURSOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: NO HABIENDO DISCUSIÓN ALGUNA, LO

SOMETO A SU APROBACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE \$8,658,119.69 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS 69/100 M.N.) PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "APORTACIÓN ESQUEMA 2 A 1 PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN UBICADO EN EL TRAMO CALLE FLORENCIO ESPINOZA-CRUCERO DEL CARMEN (CUARTA ETAPA)". DICHA APORTACIÓN DEBERÁ HACERSE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, INMEDIATAMENTE QUE DICHA INSTITUCIÓN INFORME LOS DATOS BANCARIOS EN LA QUE SE DEBERÁ TRANSFERIR LOS RECURSOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN NO SE ENCONTRABA LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NUEVE:

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA EL OTORGAMIENTO DE UN BONO AL PERSONAL DE BOMBEROS Y SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE BOMBEROS. LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA INFORMA: EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SERVICIOS PRE HOSPITALARIO, HIZO LLEGAR A LA SECRETARIA EL OFICIO HASMT/CG/DPCBSP/0208/2016, A TRAVÉS DEL CUAL COMUNICA QUE EL DÍA 22 DE AGOSTO SE CONMEMORA EL DÍA DEL BOMBERO A NIVEL, NACIONAL Y COMO CADA AÑO SE LES OTORGA UNA QUINCENA EXTRA COMO ESTÍMULO, SOLICITA SE OTORQUE UN BONO ADICIONAL AL PERSONAL DE BOMBEROS Y SERVICIOS PREHOSPITALARIOS, LO QUE INFORME AL CIUDADANO PRESIDENTE Y ME SUGIRIÓ SE TRATARA EN ESTA SESIÓN DE CABILDO PARA SU APROBACIÓN, CABE RECALCAR QUE EL AÑO PASADO NO SE LES DIO UNA QUINCENA, SE LES OTORGÓ UN BONO DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N).

REGIDOR TOMÁS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ: EL PATRONATO DE BOMBEROS TAMBIÉN ENVÍO UN OFICIO EN DONDE PIDE QUE NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN OTORGUEMOS UN BONO A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN DE BOMBEROS, AHORITA QUE SEA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL OTORGAMIENTO DE ESTE BONO DE MIL PESOS A LAS VEINTICUATRO PERSONAS QUE ESTÁN TRABAJANDO COMO BOMBEROS.

REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: ¿ESTÁ VEZ, EL BONO SERÁ IGUAL DE \$1,000.00?.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL LIC. LUIS FERNANDO ASTORGA GONZÁLEZ, DIRECTOR DE EGRESOS PARTICIPE.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. LUIS FERNANDO ASTORGA GONZÁLEZ INFORMA: EN EL PRESUPUESTO GENERAL EN EL RUBRO DE PROTECCIÓN CIVIL ESTA CONTEMPLADA ESTA PARTIDA POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00. ÚLTIMAMENTE SE LES HA ESTADO APOYANDO A LA CORPORACIÓN CON RECURSOS DE LA CONUEE, SE LES OTORGÓ UNA AMBULANCIA, UNIFORMES Y OTROS APOYOS, LAS FINANZAS HAN BAJO Y NO CONSIDERO PRUDENTE SE PUEDA OTORGAR UNA CANTIDAD MAYOR.

EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES MANIFIESTA: SOLICITARÍA SI USTEDES TIENEN A BIEN, QUE NO SEA UNA QUINCENA, PERO TAMPOCO \$1,000.00, CONSIDERO QUE ES ALGO MUY INSIGNIFICANTE Y SI PUDIMOS DARLE \$200,000.00 A LA CRUZ ROJA, A NUESTROS HÉROES LOS BOMBEROS CREO QUE MÍNIMO DEBERÍAN SER \$2,000.00, ÉSTA ES MI PETICIÓN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE OTORGAR UN BONO AL PERSONAL DE BOMBEROS Y SERVICIOS PRE-HOSPITALARIO, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL BOMBERO, SIENDO ESTE POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) A CADA UNO DE ELLOS, DE CONFORMIDAD CON EL LISTADO PRESENTADO. SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, A EXCEPCIÓN DE LA SINDICO MUNICIPAL QUIEN NO SE ENCUENTRA PRESENTE.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DIEZ:

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE SE PRESENTA PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ SUSCRIBA UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, PARA ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA REALIZAR UN ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL GEOGRÁFICA, FINANCIERA Y SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DESCONTÁNDOSE PARA DICHO EFECTO LA CANTIDAD TOTAL DE \$571,880.00 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) DEL RUBRO DE PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL MUNICIPIO, RETENIÉNDOSE HASTA EN DOCE MENSUALIDADES DE \$47,656.67 (CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL) POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DEL CONVENIO DE REFERENCIA Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS DE DICHO CONCEPTO. LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOS EXPLIQUE.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: DA LECTURA AL OFICIO INTENCIÓN QUE HIZO LLEGAR LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL CUAL ESTABLECEN QUE EL MUNICIPIO TIENE LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; ASÍ NOS LO EXPUSIERON A LOS FUNCIONARIOS QUE ACUDIMOS A ESTA SUBSECRETARIA, REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ, LA DIRECTORA JURÍDICA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS DIRECTORES DE DESARROLLO URBANO Y DE PROTECCIÓN CIVIL Y SU SERVIDOR, DIERON TODA UNA EXPLICACIÓN DEL SUPUESTO ATLAS DE RIESGO Y LA PLATAFORMA DIGITAL GEOGRÁFICA, QUE PRETENDE ELABORAR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE NOS INFORMÓ QUE EL COSTO DEL MISMO SERIA DE \$1,000,000.00, DEL CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO PAGARÍA LA MITAD Y NOSOTROS LA OTRA MITAD EN MENSUALIDADES DE \$47,656.67, NOS PROYECTARON UNA IMAGEN DEL ATLAS Y NOS HICIERON ENTREGA DEL FORMATO DEL ACTA DE CABILDO Y EL CONVENIO; PERO ANALIZANDO EL CONVENIO QUE SE PRETENDE FIRMAR POR EL DEPARTAMENTO

JURÍDICO SE OBSERVO QUE SE DEBEN CHECAR MUCHOS DETALLES, PORQUE NOSOTROS LO QUE NECESITAMOS ES QUE SEA VALIDADO TANTO POR CENAPRED COMO POR SEDATU PORQUE LA LEY LO ESTIPULA; POR LO CUAL SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE LA LICENCIADA ROSALBA GARCÍA PARTICIPE EN ESTA SESIÓN CON RESPECTO DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE ESTE CONVENIO.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: SIN DUDA ALGUNA SOY UNA DE LAS PERSONAS MÁS INTERESADAS DE QUE ESTE PROYECTO SE REALICE PARA SAN MARTIN TEXMELUCAN, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN SE HA IMPULSADO Y EN UNA SESIÓN MANDATAMOS SE PRESUPUESTARA EL ATLAS DE RIESGO, DESPUÉS POR CABILDO SOLICITE QUE SE PRESUPUESTARA, ME SORPRENDE EL HECHO DE QUE NO ME HAYAN INVOLUCRADO EN LA FIRMA DEL CONVENIO, ESPERO QUE SEA UN ERROR Y NO INTENCIONAL, YA QUE ESTOY PRESENTANDO UN ESCRITO DONDE LA REGIDORA DE SALUD EN UN TEMA PARECIDO, ELLA SI FIRMA, ASÍ COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO, PORQUE ES UN TEMA DE SALUD, MI EXTRAÑAMIENTO ES EL PORQUE NO ESTOY DENTRO DE LA FIRMA DEL CONVENIO DADO QUE ES DE MI ÁREA Y HE ESTADO IMPULSANDO ESTE PROYECTO Y QUE TANTO NOS HAN DEMANDADO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA SOCIEDAD, MI PETICIÓN CONCRETA ES QUE SE ME INCLUYA EN LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, DADO QUE HE DEMOSTRADO QUE EN OTROS TEMAS Y MATERIAS SI INVOLUCRAN A LOS REGIDORES QUE CORRESPONDE.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: CON TODO RESPETO LE ACLARO QUE NO SE HA FIRMADO NINGÚN CONVENIO, LO QUE FIRMO EL PRESIDENTE ES UN OFICIO DE INTENCIÓN, PRECISAMENTE ÉL DIJO QUE NO PODÍA FIRMAR NINGÚN CONVENIO HASTA QUE NO LO SOMETIERA A CABILDO Y UNA VEZ QUE USTEDES LO ANALIZARAN ES COMO LO FIRMARÍA, SOLO ES EL FORMATO QUE NOS MANDAN, INDEPENDIEMENTE DE ESO DIJERON QUE IBAN HABER REUNIONES REGIONALES, DONDE SE DESPEJARAN LAS DUDAS QUE SE TIENEN DEL CONVENIO, EL DEPARTAMENTO JURÍDICO UBICO CUALES SON LAS DUDAS Y ERRORES, EN ESAS MESAS REGIONALES VAMOS A PEDIR QUE LO INCLUYAN A USTED PARA LA FIRMA.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE NOS PRESENTAN VIENE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICO MUNICIPAL Y USTED SECRETARIO COMO PARTE DE ESA FIRMA DE CONVENIO, SI SE VA A MODIFICAR

ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE INCLUYA MI NOMBRE EN ESTE TIPO DE DOCUMENTOS.

LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFIESTA: ¿EN LA CARTA INTENCIÓN ES NECESARIO QUE LA RESPONSABLE DEL PROYECTO SEA LA SINDICO?, CON TODO RESPETO LO DIGO PORQUE SE LE HAN ENCARGADO OTROS TRABAJOS Y NO LOS HA CUMPLIDO, QUE PENA QUE NO ESTÉ PRESENTE, TENEMOS POR EJEMPLO EL TEMA DE LA ESCRITURA DEL MERCADO DOMINGO ARENAS QUE YA NOS ESTÁ GENERANDO PROBLEMAS MUY FUERTES Y NO LO HA CONCRETADO, SI ELLA NO PUEDE MEJOR QUE SEA EL RESPONSABLE DEL PROYECTO EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ VOY A TOCAR UN TEMA QUE DEBIÓ SER PERSONAL, PERO YA QUE TÚ SUBES EL TEMA AL CABILDO, LO VOY A MENCIONAR, ME MANDAS UN MENSAJE A LA UNA CUARENTA Y DOS DE LA MAÑANA, DONDE ME DICES, BUENAS MADRUGADAS PRESIDENTE PARA COMENTARTE QUE NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE ME HAYAS EXCLUIDO DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE ATLAS DE RIESGO, SABEDOR QUE SIEMPRE HE IMPULSADO ESTE PROYECTO, QUE CONSTA EN ACTAS Y QUE POR CUESTIONES PARTIDISTAS O POLÍTICAS ME EXCLUYAS, OJALA RECTIFIQUES AGREGÁNDOME A LA FIRMA DEL CONVENIO; ME SORPRENDIÓ MUCHO TU COMENTARIO MATEO, PORQUE YO NO SOY ASÍ, ESTO TUVIMOS QUE HABLARLO PERSONALMENTE Y TE LO HUBIERA ACLARADO DE INMEDIATO; NUNCA MEZCLO CUESTIONES NI PARTIDISTAS, NI POLÍTICAS, EN LOS ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TODOS ME CONOCEN Y ME HE CONDUCIDO CON ABSOLUTA RECTITUD, LA EXPLICACIÓN ES MUY FÁCIL, ESTUVISTE CON NOSOTROS EN LA JUNTA Y TE RETIRASTE PORQUE DIJISTE QUE TENÍAS OTRA REUNIÓN, NO TE QUEDASTE A LA REUNIÓN FINAL DONDE ESTUVIMOS VIENDO ESTOS ASUNTOS, NOS ENTREGAN UNA USB, CON EL MACHOTE QUE HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL CONVENIO, MISMO QUE NO NOS QUERÍAN DAR, PERO INSISTÍ PORQUE LES DIJE QUE NO PODÍA SUBIR UN TEMA AL CABILDO PORQUE EL CABILDO DE SAN MARTÍN SIEMPRE APROBAMOS LOS TEMAS EN CONJUNTO, EN ESE MOMENTO NO SABÍA QUIÉNES VENÍAN PARA FIRMAS, SIN EMBARGO TÚ TE ATREVES A DECIR QUE TE EXCLUÍ Y ESO NO ES CIERTO, ENTIENDE QUE ES UN MACHOTE QUE ENVÍE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y DESDE LUEGO QUE TÚ DEBES DE ESTAR, PERO NO FUE LA FORMA, NI MODO; POR OTRO HACES UN COMENTARIO DONDE DICES QUE EL SECRETARIO VALE MÁS QUE TÚ, TOTALMENTE EQUIVOCADO ESE COMENTARIO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ES FEDATARIO Y LEGALMENTE

HABLANDO PUEDE SER QUE EN ALGUNAS FORMAS SI VALGA MÁS QUE UN REGIDOR, PORQUE EL DA FE PÚBLICA Y CLARO QUE TIENE QUE ESTAR, TE INVITO A QUE ESTOS TEMAS LOS PLATIQUEMOS, PREGÚNTAME, PERO NO ME METAS EN UNA GUERRA QUE YO NO INICIE Y COMO LO HICISTE EN PÚBLICO POR ESO TE LO ACLARO FRENTE A TODOS LOS COMPAÑEROS, QUE QUEDE CLARO QUE NO HAGO ASÍ MIS ASUNTOS, NO LOS MUEVO ASÍ, ES UN MACHOTE QUE ENTREGA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN LA REUNIÓN MANIFESTARON QUE ÍBAMOS A FIRMAR UNA CARTA INTENCIÓN ME PARECIÓ UN PROYECTO IMPORTANTE, PERO HAY MUCHOS TEMAS EN LO PARTICULAR PARA CADA MUNICIPIO QUE SE TIENEN QUE ANALIZAR, CUANDO TE SALISTE DE ESA JUNTA HICE LA ACLARACIÓN MUY PUNTUAL, QUE SI EL ATLAS DE RIESGO Y LOS ENTREGABLES QUE NOS IBAN A DAR PARA EL MUNICIPIO POR LA APORTACIÓN QUE VAMOS HACER, ENTIENDO QUE EL GOBERNADOR QUIERE QUE SE HAGA UN ATLAS DE RIESGO A NIVEL ESTATAL, ESTABAN VALIDADOS POR CENAPRED Y SEDATU, ESO NO ME LO CONTESTARON, SAN MARTIN NO TIENE INCONVENIENTE DE FIRMAR EL CONVENIO SIEMPRE Y CUANDO NOS ENTREGUEN NUESTRO ATLAS DE RIESGO VALIDADO, PORQUE SI NO, NOS VAN A DEJAR EL PROBLEMA DE NOSOTROS VALIDAR ALGO QUE NOSOTROS NO HICIMOS, SON TEMAS QUE DEBEMOS DE TRATAR CON ELLOS EN LO PARTICULAR, AL FINAL DIJERON QUE HAY CUESTIONES PARTICULARES EN LOS MUNICIPIOS QUE SE IBAN A TRATAR EN UNA JUNTA, SE QUE EL PROYECTO ES BUENO, ME GUSTÓ LA IDEA DE QUE TENDRÍAMOS UN ATLAS DE RIESGO A NIVEL ESTATAL DONDE ESTARÍA INCLUIDO SAN MARTIN, DONDE APARECE LA DIVISIÓN GEOGRÁFICA DE TODOS LOS MUNICIPIOS, HAY OTRO ASUNTO QUE ME DEJO DUDA PORQUE NOS COMENTARON QUE CADA MUNICIPIO PODRÁ IR SUMÁNDOLE CAPAS AL ATLAS DE RIESGO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PARTICULARES DE CADA MUNICIPIO, PREGUNTE QUE SI IBAN A TENER UN COSTO EXTRA O YA ESTÁN INCLUIDAS DENTRO DE LO QUE VAMOS A PAGAR, NO ME LO SUPIERON CONTESTAR, SON COSAS QUE DEBEMOS IR AFINANDO ANTES DE TOMAR UNA DECISIÓN FINAL, ESTOY CONVENCIDO QUE EL ATLAS DE RIESGO ES MUY IMPORTANTE PARA SAN MARTIN, EN ESTE PODEMOS METER CAPAS DE PROTECCIÓN CIVIL, DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE PREDIAL, REGISTRO CIVIL, CATASTRO MUNICIPAL, DONDE SE UBICAN LAS ESCUELAS, LA TECNOLOGÍA QUE PRESENTAN ES DE PRIMER MUNDO, LA CALIDAD, VISIÓN Y EXACTITUD CON LA QUE VAMOS A PODER VER EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO ES HASTA TREINTA CENTÍMETROS DEL SUELO, NOS ENSEÑARON GRÁFICAS DE COMO BAJA EL AGUA DESDE LA MALINCHE, LAS BARRANCAS POR DONDE CIRCULA EL AGUA, UNA GRÁFICA DE LOS VOLCANES, POR DONDE CORRE LA LAVA, POR DONDE BAJARÍA,

LAS CORRIENTES DE MAGMA QUE YA TIENEN DETERMINADAS, TODO ES MUY IMPORTANTE Y LA INTENCIÓN ES SENTARNOS CON ESTOS SEÑORES Y DEFINIR LOS TEMAS PARTICULARES DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DESPEJEN TODAS NUESTRAS DUDAS, EL COSTO YA ESTÁ DEFINIDO Y PARA NOSOTROS NOS RESULTA MUY ECONÓMICO, LO QUE NO ME QUEDA MUY CLARO ES QUE RECIBIMOS A CAMBIO DE ESO, QUE QUEDE CONCRETO.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: LAMENTO MUCHO QUE UN CHAT PRIVADO LO HAGAS PÚBLICO PORQUE ES EL MEDIO DE COMUNICACIÓN Y ENLACE QUE TENEMOS CADA UNO DE LOS REGIDORES CONTIGO Y SI TE MOLESTE A LAS 2 DE LA MAÑANA ES PORQUE MUY POCAS VECES TENGO LA SUERTE DE QUE ME CONTESTES UNA LLAMADA, TÚ TAMBIÉN ME HAS ENVIADO CHATS PRIVADOS Y MAL HARÍA AL EXHIBIRLOS EN UN CABILDO PORQUE TAMBIÉN TENGO VARIOS Y CON ALGUNAS IMÁGENES NO MUY APROPIADAS, NO QUIERO ABUNDAR MAS EN EL ASUNTO, PORQUE LO QUE VENTILASTE SE ME HACE UNA FALTA DE RESPETO, ES UNA CUESTIÓN PARTICULAR ENTRE TÚ Y TU SERVIDOR, OJALA Y LA LÍNEA DE COMUNICACIÓN DE AQUÍ EN ADELANTE DE ABRA Y PUDIERAS CONTESTARME LAS LLAMADAS PARA INHIBIR ESE TIPO DE SITUACIONES Y LAS PUDIÉRAMOS ACLARAR Y CUANDO ME SALÍ DE LA REUNIÓN ES PORQUE YA ESTABA DETERMINADO QUE NOS IBAN A APOYAR, QUE NOS IBAN A DAR EL 50%, SOLO ESTABAN PLATICANDO ASUNTOS DEL CONVENIO QUE SE IBA HACER Y ME DESPEDÍ DE TI PORQUE TENÍA UNA REUNIÓN, PERO ESTO DE NO HABERME INCLUIDO EN EL SI SE ME HACE UNA FALTA DE RESPETO Y UNA OMISIÓN GRAVE, PORQUE AHORITA SE ME DICE QUE ME VAN A INCLUIR MÁS ADELANTE, HE DEMOSTRADO QUE VARIOS REGIDORES HAN SIDO FIRMANTES Y SIGNANTES EN ESTE TIPO DE CONVENIOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: SI TE OFENDISTE TE OFREZCO UNA DISCULPA, PERO TU SUBISTE EL PUNTO Y NO SE ME HACE HONESTO QUE ME ESTÉS IMPLICANDO A MÍ EN UN ASUNTO QUE NO TUVE NADA QUE VER, TE VUELVO A REPETIR EL GOBIERNO DEL ESTADO MANDA ESE FORMATO, NI SIQUIERA SABÍA QUIENES ESTABAN PARA FIRMA, SOLAMENTE NOS ENTREGARON UNA USB Y TÚ SABES CÓMO SE MANEJA ESO, NUNCA PEDÍ NI QUE TE QUITARAN, NI QUE TE PUSIERAN, EN LO ABSOLUTO Y DESDE LUEGO SE ME HACE MUY PRUDENTE QUE TÚ ESTÉS Y LO VAMOS A PEDIR.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: SOLICITO ESCUCHEMOS A LA DIRECTORA JURÍDICA, LIC. ROSALBA GARCÍA, PORQUE YA ANALIZO EL TEMA Y PARA QUE LE DEMOS UNA EXPLICACIÓN AL GOBIERNO DEL ESTADO DEL POR QUÉ SE APRUEBA O NO SE APRUEBA ESTE TIPO DE CONVENIOS, PERO SI ME GUSTARÍA QUE FUERA ANTES DE

QUE TOMARAN LA DECISIÓN, PORQUE SE ESTÁ SOLICITANDO SE MANDE A COMISIÓN ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA EXPLICACIÓN QUE DE LA ABOGADA, REGIDORES LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN QUE PARTICIPE LA LICENCIADA, SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTANDO LA MANO.

APROBADO POR UNANIMIDAD EL INGRESO DE LA DIRECTORA JURÍDICA, EN USO DE LA VOZ LA LIC. ROSALBA GARCÍA GARCÍA INFORMA: HACIENDO UN ANÁLISIS DEL CONVENIO CREEMOS QUE LO MÁS PRUDENTE ES MANDARLO A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, PORQUE TIENE ALGUNAS INTERROGANTES PORQUE EL OBJETIVO DE FIRMAR ESTE CONVENIO NO SE CUMPLE, HABLE A CENAPRED Y A SEDATU DEPENDENCIAS QUE VALIDAN EL ATLAS DE RIESGO PARA EL MUNICIPIO Y ELLOS NO TENÍAN CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DEL ESTADO, LES DI A CONOCER LOS ENTREGABLES QUE NOS IBAN A OTORGAR Y ME INFORMAN QUE SON PARTE, PERO QUE FALTAN OTROS REQUISITOS PARA QUE UN ATLAS DE RIESGO SEA EVALUADO Y VALIDADO POR SEDATU Y POR CENAPRED, QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN SE ENCUENTRAN EN SUS PÁGINAS, CHEQUE LAS REGLAS Y CREO QUE LOS ENTREGABLES NO ESTÁN COMPLETOS, TENDRÍAMOS QUE ANALIZAR Y HABLAR CON ELLOS PARA VER SABER CUÁLES NOS VAN A ENTREGAR, A LO MEJOR ES UNA PARTE QUE INCLUYE UN ATLAS DE RIESGO, PERO NO ESTÁ TODA LA INFORMACIÓN PARA SER VALIDAD PARA SAN MARTIN; OTRA DE LAS COSAS QUE DICE EL CONVENIO ES QUE LA PLATAFORMA SERÁ ADMINISTRADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, NOSOTROS NO TENEMOS INCLUSIÓN EN ESA PLATAFORMA Y DENTRO DE LAS REGLAS DE PROTECCIÓN CIVIL ES QUE NOSOTROS TENEMOS QUE ESTAR ACTUALIZANDO ESA INFORMACIÓN CONSTANTEMENTE EN EL ATLAS DE RIESGO Y SON DE LOS REQUISITOS LEGALES QUE NOS MANDAN PARA PROTECCIÓN CIVIL Y CENAPRED, EN ESE SENTIDO SE DEBE ESTUDIAR Y ANALIZAR EN LA COMISIÓN Y CHECAR EN EL ESTADO TODAS LAS DUDAS QUE TENEMOS; EN UNA DE LAS CLAUSULAS DICE QUE LO QUE NOS VAN A ENTREGAR CUMPLE CON LAS REGLAS QUE ESTABLECE CENAPRED Y SEDATU PERO NOSOTROS PENSAMOS QUE LO CORRECTO SERÍA QUE LO QUE NOS ENTREGUEN SEA EVALUADO POR ESTAS DOS DEPENDENCIAS, PORQUE SI NO EN CUALQUIER FORMA NOS LO ENTREGARÍAN Y NOSOTROS TENDRÍAMOS QUE VALIDARLO ANTE CENAPRED Y SEDATU, Y SI NO CUMPLE LOS LINEAMIENTOS, DENTRO DE OTRA CLAUSULA DICE QUE CADA QUIEN SE HACE RESPONSABLE O CUMPLE CON LO QUE ESTABLECE LA LEY O CONSTITUCIÓN, SON SITUACIONES QUE TENEMOS QUE ANALIZAR DETALLADAMENTE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA TOMAR UNA DECISIÓN; LA DIRECCIÓN SUGIERE QUE SE MANDE A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE SEA

ANALIZADO, PORQUE NOS DIJERON QUE SE VAN A HACER REUNIONES REGIONALES Y CREO QUE ESOS PUNTOS SE PUEDEN ACLARAR ANTES DE TOMAR UNA DECISIÓN SOBRE LA FIRMA O NO DEL CONVENIO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXTERNA: UNO DE LOS PUNTOS IMPORTANTES QUE TAMBIÉN ANALIZAMOS, ES QUE EL ATLAS DE RIESGO DEBE CONTEMPLAR 105 CAPAS Y LO QUE NOS ESTÁ PROPONRIENDO EL GOBIERNO DEL ESTADO SOLO CONTEMPLA 3, SI DICEN QUE CADA CAPA LA TENEMOS QUE PAGAR, ¿CUÁNTO NOS VA A COSTAR CADA CAPA? SI NOS COBRAN \$500,000.00 Y TODAVÍA NOS FALTAN MUCHAS CAPAS PARA EL ATLAS DE RIESGO PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN; SE VE IMPRESIONANTE LO QUE NOS PRESENTARON, CON TECNOLOGÍA DE PRIMER MUNDO, NOS PASARON PÁGINAS DE ESTADOS UNIDOS, DE LA NASA, DE LOS VIENTOS, DE LOS MAGMAS Y TIENEN ESTUDIADO TODO NUESTRO TERRITORIO, PERO SON IMÁGENES QUE SACAN DE LOS SATÉLITES DE LA NASA, QUE LA MISMA NASA PÚBLICA, PERO SI ANALIZAR PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN ESPECÍFICAMENTE. LE DIJERON AL PRESIDENTE QUE UNA DE LAS CAPAS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN ES EL TIANGUIS MUNICIPAL, PORQUE ESE ES UN GRAN RIESGO DE MANERA ESPECÍFICA DE SAN MARTIN, HAY QUE PREGUNTAR CUANTO NOS VA A COSTAR CADA CAPA; PORQUE EL PRESIDENTE TAMBIÉN PREGUNTÓ Y CUANTO VA A SALIR QUE SE ADICIONEN LAS CAPAS PARA EL MUNICIPIO, LAS LEYES DE PEMEX, AQUÍ TENEMOS UN COSTO DE \$47,756.67 MENSUAL, PERO DESPUÉS ESAS CAPAS QUE, ES LO QUE SE VA A TRATAR EN LAS MESAS REGIONALES, QUE TIENE QUE ENCABEZAR POR SUPUESTO LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA: ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE TURNE A LA COMISIÓN, RECORDEMOS EL TEMA DEL CONVENIO PARA EL RELLENO SANITARIO, EN LA PRIMERA REUNIÓN NOS PINTARON UN PANORAMA MUY BONITO, UNA PLANTA SÚPER MODERNA, QUE ÍBAMOS A AHORRARNOS DINERO, SE FIRMÓ LA INTENSIÓN DE COLABORAR, SIGUIÓ HABIENDO MESAS DE TRABAJO, ESTUVIMOS A PUNTO DE RESARCIR EL CONTRATO CON RESA, LA PLANTA JAMÁS HA FUNCIONADO, CREO QUE DEBEMOS TENER MUCHO CUIDADO SOBRE TODO POR EL COSTO, ES BUENO QUE NOS CUESTE MENOS PORQUE ES UN CONVENIO ESTATAL PERO TAMBIÉN ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN QUE UN ATLAS DE RIESGO SE HABÍA COTIZADO EN \$3,000,000.00 O \$800,000.00 Y AHORA ÉSTE TENGA EL COSTO DE \$500,000.00, ES BUENO EL AHORRO, PERO TAMBIÉN HAY QUE PREGUNTARSE PORQUE, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, NO FIRMAMOS NADA HASTA QUE SE

ANALICE PLENAMENTE PUNTO POR PUNTO Y LO QUE COMENTABA LA LIC. ROSALBA.

REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: MI DUDA ERA PORQUE NO PARECÍA EN EL EXTRACTO DEL CONVENIO LA FIRMA DE QUIEN ENCABEZABA EN UN INICIO EL PROYECTO, ESTOY DE ACUERDO QUE EL REGIDOR DEBE ESTAR INMERSO EN LA FIRMA DEL PRESENTE, OJALA Y SE HAGA LA ATENTA SOLICITUD O EXPOSICIÓN DE LO MISMO; COINCIDO EN QUE HAY ALGUNAS SITUACIONES QUE DEBEMOS ANALIZAR PARA QUE EL ATLAS DE RIESGO NO SOLO SEA UN PARCHE QUE NOS ESTÁN OFRECIENDO, EL QUE ENCABEZA LA COMISIÓN DEBE EMITIR SU PUNTO DE VISTA Y LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS TEMAS QUE DEBE CONTENER DICHO ATLAS DE RIESGO.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: CUANDO NOS DIERON LA EXPLICACIÓN EN PUEBLA, DE INMEDIATO ME PUDE DAR CUENTA, QUE SE ME HIZO MUY BELLO PARA SER CIERTO, ELLOS NOS ESTABAN ARGUMENTANDO UN COSTO DE CASI \$1,200,000.00 Y NOS ESTÁN VENDIENDO ESPEJITOS, ADEMÁS EN UN ATLAS SOCIOECONÓMICO QUE NOS PUEDE AYUDAR EN SEGURIDAD PÚBLICA, A DONDE VAN A DETECTAR LOS PUNTOS ROJOS DE LA DELINCUENCIA, NOS VAN A SERVIR PARA CATASTRO Y NOS OFRECERON MUCHOS PUNTOS QUE NO VIENE EN ESTE CONVENIO, QUIERO RECALCAR QUE LA PETICIÓN QUE HIZO EL PRESIDENTE JUNTO CON SU SERVIDOR Y LA LICENCIADA FUE QUE VINIERA VALIDADA CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES EN ESTE CASO POR CENAPRED QUE ES QUIEN VALIDA UN ATLAS DE RIEGO EN TODA LA REPÚBLICA, SIN EMBARGO NO OLVIDEMOS QUE NOSOTROS TENEMOS UNA COTIZACIÓN DE UNA CONSULTORÍA DE PROFESIONALES, SE RECIBIERON VARIAS, PERO SI HAY UNA QUE ESTÁ OFRECIENDO UN ATLAS DE RIESGO CON APROXIMADAMENTE \$800,000.00 CANTIDAD MUCHO MENOR AL COSTO QUE PRETENDEN IMPLEMENTAR, LO QUE MÁS NOS DA SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD ES QUE ESTA EMPRESA NO NOS PIDE EL OTRO 50 % DEL ATLAS DE RIESGO HASTA QUE NO ESTÉ VALIDADO POR EL CENAPRED, TENDRÍAMOS LA SEGURIDAD DE QUE NOS LO VA A HACER, MÁS GARANTÍA NO PUEDE HABER, ADEMÁS YA ESTÁ PRESUPUESTADO LO MANIFESTÉ EN UN CABILDO POR \$1,000,000.00 PARA EL ATLAS DE RIESGO Y SI NOS SALE EN \$800,000,00 CONSIDERO QUE EL TEMA YA ESTÁ BRINCADO, NADA MÁS ES COSA DE DECIDIR PARA DONDE VAMOS Y SIN EMBARGO LA PROPUESTA QUE VUELVO A PLANTEAR AQUELLOS CUATES NOS LA ENTREGAN VALIDADO POR CENAPRED, HABRÍA QUE RETOMAR ESE CAMINO, SIN EMBARGO LO VAMOS A ANALIZAR EN LA COMISIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA MANIFIESTA: HAY QUE PASARLO A LA COMISIÓN Y SUS INTEGRANTES SE PONDRÁN DE ACUERDO, INVITO AL REGIDOR JOSÉ MATEO A QUE PARTICIPE Y QUE LA COMISIÓN SEA LA QUE VIERA Y DECIDIERA EL TEMA, NO SOLO EL REGIDOR, PARA QUE YA SE PUEDA SACAR EL TEMA DEL ATLAS DE RIESGO, QUE SE DETERMINE CUANDO SERÍA LA REUNIÓN DE SU COMISIÓN.

REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: LO QUE DICE EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ SOBRE EL COSTO DEL ATLAS DE RIESGO DE \$800,000.00 Y QUE NOS LO ENTREGAN DANDO \$400,000.00 Y LOS OTROS \$400.000.00 CUANDO YA ESTÉ SELLADO POR CENAPRED, PERO QUIEN NOS GARANTIZA QUE ANTES DE TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN LO TENGAMOS, SI TERMINAMOS LA ADMINISTRACIÓN Y NO LO ENTREGAN; MI PUNTO DE VISTA Y QUIZÁ ME VEA UN POCO CARGADO, YO NO VOY EN CONTRA DE LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: CONTESTANDO LA PREGUNTA DEL REGIDOR ES VÁLIDA TU PREGUNTA, SIN EMBARGO NO OLVIDEMOS QUE TENEMOS UN DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DONDE SE HACEN CONVENIOS Y AHÍ MISMO SE PLANTEA EL TIEMPO DE ENTREGA Y EL TIEMPO DE ENTREGA DE ESTA EMPRESA ES DE 6 MESES Y OBTIENE LO TIENE QUE CUMPLIR, HAY UNA FIANZA QUE SE LA PIDEN A TODOS LOS PROVEEDORES PARA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE DICHO CONTRATO.

INTERVIENE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA EXTERNANDO: POR SUGERENCIA DEL PRESIDENTE SOLICITA QUE INTERVENGA EL CONTRALOR MUNICIPAL, QUIEN ES DE PROFESIÓN INGENIERO CIVIL, CONOCE EL TEMA Y PUEDE DAR UNA OPINIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

APROBADO SU INGRESO POR UNANIMIDAD, EN USO DE LA VOZ EL MTRO. FIACRO LUIS TORREBLANCA COELLO, CONTRALOR MUNICIPAL MANIFIESTA: HICE UN ANÁLISIS DEL FORMATO DE CONVENIO, LO MÁS IMPORTANTE ES LA CLARIDAD Y TRASPARENCIA DE LOS ENTREGABLES, TENEMOS QUE TENER MUCHO CUIDADO, RESPETO LA POSICIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PERO EN ESE MACHOTE NO VIENE CLARAMENTE ESPECIFICADO LO QUE NOS VAN A ENTREGAR A CAMBIO DE \$500,000.00, MI ENFOQUE ES HACIA LA TRASPARENCIA DE LA COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS, EN UNA AUDITORIA NOS PUEDEN CUESTIONAR EN QUE SE GASTARON LOS \$500,000.00 Y NO PODEMOS RESPONDER QUE EN UN ATLAS DE RIESGO QUE ESTÁ EN UNA CONEXIÓN CON UNA CLAVE DE GOBIERNO

ELECTRÓNICO, ESO NO GARANTIZA EL GASTO; POR OTRO LADO LOS 105 PUNTOS QUE EXIGE EL CENAPRED NO ESTÁN REFERIDOS EN ESTE CONVENIO COMO ENTREGABLES, POR LO TANTO ESTÁ EN TELA DE JUICIO O EN DUDA LA AUTORIZACIÓN DE SEDATU Y CENAPRED CON RELACIÓN A ESTE TRABAJO, SI BIEN ES CIERTO EN EL CONVENIO SEÑALA QUE EL ATLAS DE RIESGO ESTÁ APEGADO A LA REGLAMENTACIÓN DE SEDATU Y CENAPRED PERO NO SEÑALA QUE VENGA VALIDADO POR ELLOS, ESO ES LO MÁS IMPORTANTE, ESAS DUDAS PROPONEN QUE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DEBEN HACER UN ANÁLISIS Y ELLOS TIENEN LA CERCANÍA CON SEDATU Y PROTECCIÓN CIVIL PARA PODER DETERMINAR LAS OBSERVACIONES Y ADECUACIONES QUE TENÍA QUE HACERLE, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS RAZONAMIENTO Y PLANTEAMIENTO QUE HAY QUE HACERLE, PERO SI NO SE TIENE LA CERTEZA DE LO QUE SE ESTÁ HACIENDO PODEMOS CAER EN ESAS OMISIONES, PRIMERO CON LA VALIDACIÓN Y DESPUÉS CON LA COMPROBACIÓN DE ESOS RECURSOS, CONSIDERO QUE ESTÁ MUY DÉBIL EL DOCUMENTO Y HAY QUE ANALIZARLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: CONTRALOR ERA MUY IMPORTANTE TU APRECIACIÓN, EN LO PERSONAL LAS DOS COSAS QUE DIJO EL CONTRALOR SON LAS TORALES EN ESTO, PREGUNTO ¿SI AL GOBIERNO DEL ESTADO LE VAN A VALIDAR EL CENAPRED Y SEDATU EL ATLAS DE RIESGO ESTATAL Y NOSOTROS SOMOS PARTE DE UNA DOSCIENTAS DIECISIETEAVA PARTE DE ESE, Y SI AL GOBIERNO DEL ESTADO LE VALIDAN EN AUTOMÁTICO ESTAMOS VALIDADOS NOSOTROS? SE LA DEJE DE TAREA A LA LIC. ROSALBA GARCÍA PARA QUE LA ESTUDIE EN EL TEMA LEGAL, PORQUE ESO DEBEMOS PREGUNTAR Y SI ES ASÍ NOS LO DEBERÁN DAR POR ESCRITO, ESA DUDA SE LAS EXTERNE ESE DÍA, PARA MÍ ES MUY IMPORTANTE QUE ESTEMOS VALIDOS PORQUE ESO NOS PERMITE ACCEDER A RECURSOS FEDERALES Y A QUE NUESTRAS PARTICIPACIONES SE INCREMENTEN EL SIGUIENTE AÑO, PERO QUE COMPROBEMOS QUE ESTAMOS VALIDADOS CON NUESTRO ATLAS DE RIESGO, DONDE LE ENTRAMOS CON PARTICIPACIÓN, ESTÁ ES MI INTRANQUILIDAD DE ESTE TEMA Y CREO QUE TENEMOS LA AUTORIDAD MORAL PARA PODER PEDIR INFORMACIÓN EXTRA HASTA QUE QUEDE A NUESTRA ENTERA SATISFACCIÓN, AGRADEZCO LA INICIATIVA DEL GOBERNADOR TONY GALI EN ESTE TEMA, PERO CREO QUE NO NOS DIERON LA EXPLICACIÓN TOTAL, PROPONGO HAGAMOS UNA REUNIÓN CON LOS ENCARGADOS DEL PROYECTO PARA DISIPAR TODAS NUESTRAS DUDAS PARA TOMAR UNA DECISIÓN CORRECTA, QUE SEA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ TE PASO LOS DATOS DE LA

PERSONA PARA QUE HAGAS UNA CITA Y COMO HEMOS MANEJANDO TODOS LOS ASUNTOS, ESTÁN TODOS INVITADOS A LA REUNIÓN QUE VA A GESTIONAR EL REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL SOLO QUE NOS CONFIRME DÍA Y HORA Y QUIERO ESTAR PRESENTE PORQUE PARA MÍ ES MUY IMPORTANTE, YA DE ESTA REUNIÓN TOMEMOS UNA DECISIÓN, ME ENCANTA LA IDEA QUE ESTEMOS INCLUIDOS EN ESTE PROYECTO ESTATAL PORQUE TAMBIÉN ES UN BENEFICIO EXTRA PARA SAN MARTIN, ESTARÍAMOS YA EN UNA PLATAFORMA ESTATAL DONDE TENDRÍAMOS LA POSIBILIDAD DE CHECAR HASTA OTROS MUNICIPIOS, PREGUNTE SI ESA PLATAFORMA LA TENDRÍA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y NOS DIJERON QUE EN SAN MARTIN TENDRÍAMOS UN ESPEJO Y SÍ TENDRÍAMOS ACCESO A TODA LA PLATAFORMA, DESDE LUEGO QUE HABRÁ CLAVES PARA INGRESAR A CIERTOS NIVELES, ESO ESTÁ BIEN.

REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES: HAY UN ATLAS DE RIESGO NACIONAL, UN ESTATAL Y LA LEY NOS EXIGE QUE LOS GOBIERNOS MUNICIPAL DEBEMOS TENER NUESTRO PROPIO ATLAS DE RIESGO, ELLOS PODRÁN TENER UNA VISIÓN AMPLIA POR REGIONES, EL COMPLEJO PETROQUÍMICO, LA INUNDACIÓN DE LOS RÍOS Y NOSOTROS EN PARTICULAR DEBEMOS HACER EL PROPIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: TIENES RAZÓN EL REGIDOR JOSÉ MATEO, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE FORMEMOS PARTE DE LA PLATAFORMA ESTATAL, PORQUE AHORA ME SURGE OTRA DUDA, SI SE TOMARA LA DECISIÓN FINAL DE IR CON OTRA EMPRESA ESTARÍAMOS FUERA DEL PLAN ESTATAL, NO ADELANTEMOS VÍSPERAS, PRIMERO HAGAMOS LA REUNIÓN DISIPEMOS TODAS NUESTRAS INQUIETUDES Y SI NOS DICEN QUE NOS VAN A DAR LA VALIDACIÓN POR SEDATU Y CENAPRED PODREMOS JUSTIFICAR AMBAS COSAS, QUE PERTENECEMOS A UNA PLATAFORMA ESTATAL, PERO INDIVIDUALMENTE TENEMOS UN ATLAS DE RIEGO VALIDADO COMO DEBE SER.

REGIDORA CARMEN LÓPEZ JUÁREZ: ES UN TEMA IMPORTANTE PORQUE ESTÁ ABARCANDO TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, ES UN PROYECTO ESTATAL, SOLO ES CUESTIÓN DE QUE LA COMISIÓN LES SOLICITE INFORMACIÓN Y QUE POR MEDIO DEL ESTADO SE VALIDE EN SEDATU Y EN CENAPRED; LAS DOS VEN LA PREVENCIÓN CONTRA DESASTRES, EL TEMA SE PUEDE TRATAR EN LA COMISIÓN, OPINO IGUAL QUE EL PRESIDENTE, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO YA VIMOS LO DEL CESSA Y OTROS TEMAS QUE NO HAN SIDO TAN DESCABELLADOS, POLÍTICAMENTE NO SE QUE TAN BUENO SEA EL ACEPTARLO O NO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ADRIÁN SOTO SALAMANCA: ANTE LO VERTIDO, LA MAYORÍA DECIDE QUE SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, ANTES DE FIRMAR CUALQUIER CONVENIO RESPECTO AL TEMA PLANTEADO PARA QUE EMITA LA VIABILIDAD O NO DE ESTE PROYECTO, POR LO TANTO SOMETO A VOTACIÓN ESTA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, QUEDANDO ASENTADO QUE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN NO SE ENCONTRABAN PRESENTES EL REGIDOR ÓSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO ONCE

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: ESTE PUNTO CORRESPONDE AL CONOCIMIENTO Y REFERENCIA DE LOS MOVIMIENTOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DERIVADO DE LA ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA (COBAEP) PLANTEL F 5 Y LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE LA COLONIA LIBERTAD ANTORCHISTA, SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA QUE LA CONTADORA LIZBETH JUÁREZ GARRIDO, DIRECTORA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE NOS INFORME.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXTERNA: VOY A ACLARAR ALGUNOS PUNTOS, CON FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2016, EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL MONTO DE \$2,262.600.00 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA LA AMPLIACIÓN DEL COBAEP PLANTEL F-5 Y SE ACORDÓ QUE UNA VEZ QUE EXISTIERA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SE HARÍA LA COMPRA DE DICHO TERRENO; EN VARIAS SESIONES EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ JUNTO CON EL REGIDOR FERNANDO MENESES EXPUSIERON EL TEMA, SE TUVO LA VISITA DE DIRECTIVOS DEL PLANTEL PARA DAR CONTINUIDAD A ESTE TEMA, ANTE ELLO ENVIÉ EL OFICIO HASMT-SA-177/2017, DE FECHA 25 DE JULIO 2017 A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE ME INFORMARA COMO SE IBAN A HACER LOS PAGOS DE DICHO PREDIO APROBADO EN EL CABILDO CORRESPONDIENTE Y LA TESORERA MUNICIPAL ME INFORMA MEDIANTE OFICIO HASMT/TESMPAL0153/2017 QUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR CABILDO ES DE \$2,265,000.00 DE LOS CUALES SE PRESUPUESTARON \$1,000,000.00 PARA LA COMPRA DE UN TERRENO PARA ANTORCHA CAMPESINA Y \$1,265,000.00 PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA EL COBAEP, INFORMANDO QUE TAMBIÉN SE

PRESUPUESTÓ LA CANTIDAD DE \$3,000,000.00 PARA LA COMPRA DEL TERRENO DEL PANTEÓN, A LO QUE LA CANTIDAD SOLICITADA EN SU OFICIO ES LA CANTIDAD TOTAL PRESUPUESTADA PARA ADQUIRIR LOS TERRENOS DE LAS ESCUELAS INFORMÁNDOLE QUE DEBE HACERSE UN AJUSTE PRESUPUESTAL EL CUAL DEBE SER APROBADO EN CABILDO, PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO FALTANTE DEL PLANTEL F-5 DISMINUYENDO EL PRESUPUESTO PARA EL TERRENO DEL PANTEÓN, QUIERE DECIR QUE PRESUPUESTO TRES MILLONES PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS TERRENOS PARA PANTEONES DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO Y DEL MUNICIPIO, HABLE CON LA CONTADOR PÚBLICO LIZBETH JUÁREZ GARRIDO, DIRECTORA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y ELLA MEDIANTE OFICIO HASMT/TM/DAC/44/2017 SOLICITA QUE EN SESIÓN DE CABILDO EL CUERPO DE EDIFICIO SEA ENTERADO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DERIVADO DE LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA COBAEP, PLANTEL F-5 Y PARA LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ANTORCHA CAMPESINA, POR LO CUAL PIDE SE INCLUYA UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA COMO CONTINUACIÓN SE INDICA, "CONOCIMIENTO Y REFERENCIA A LOS MOVIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017, DERIVADO DE LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA COBAEP PLANTEL F-5 Y LA ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE LA COLONIA LIBERTAD ANTORCHITA"; POR ESTA RAZÓN SOLO SE SOMETE A SU CONOCIMIENTO, PORQUE USTEDES YA APROBARON LA CANTIDAD RESPECTIVA PARA LA COMPRA DEL TERRENO DEL BACHILLER, SE TENDRÍA QUE TRASPASAR DEL PRESUPUESTO DE PANTEONES \$1,000,000.00 PARA HACER EL CONVENIO PARA EL COBAEP POR LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO PARA EL PLANTEL F-5, ESTE ES EL ANTECEDENTE Y AHORA LA CONTADORA LES DARÁ LA EXPLICACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE.

C.P. LIZBETH JUÁREZ GARRIDO, DIRECTORA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE: HONORABLE CABILDO, LA HOJA QUE LES ACABAMOS DE REPARTIR, LO HACEMOS DE UNA MANERA GENERAL LO QUE ES EL MOVIMIENTO PRESUPUESTAL QUE VAMOS A REALIZAR PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTE TERRENO Y EN LA PARTIDA 5800 DE BIENES INMUEBLES QUE ESTABA PRESUPUESTADO ORIGINALMENTE COMO USTEDES RECORDARAN Y COMO EL SECRETARIO YA LES EXPLICÓ LOS ANTECEDENTES DE ESTA PRESUPUESTACIÓN, TENEMOS \$5,265,000.00, ÚNICAMENTE SE HIZO EL TRASPASO PRESUPUESTAL, EL CUAL CONTEMPLA LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA PLANTEL F-5 POR LOS \$2,265,000.00 Y

EL TERRENO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PANTEONES POR \$3,000,000.00 DE LOS CUALES NO HAY NINGÚN TRASPASO PRESUPUESTAL, NI AUMENTO, NI DISMINUCIÓN, ÚNICAMENTE HAY LA REDUCCIÓN EN LA PARTE DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL TERRENO DEL PANTEÓN MUNICIPAL QUE SERÁ \$2,000,000.00, PARA PODER OTORGARLE \$1,000,000.00 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA EN LA COLONIA AMPLIACIÓN ANTORCHITA, ESTE PAGO YA SE EFECTUÓ, POR ESO SOLO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE USTEDES CÓMO QUEDARÍA DISTRIBUIDA LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE LA PARTIDA DE BIENES INMUEBLES.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: SOLO VAMOS A TENER DOS MILLONES PARA LOS PANTEONES, EN EL ENTENDIDO QUE NECESITAMOS UN TERRENO PARA SAN MARTÍN Y OTRO PARA SAN CRISTÓBAL, SE REQUIERE DE UNA HECTÁREA PARA CADA UNO Y DEBERÁ SER DE \$1,000,000.00.

**PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOCE:
CIERRE DE LA SESIÓN.**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO ADRIÁN SOTO SALAMANCA: PRESIDENTE MUNICIPAL, LE INFORMA A USTED Y AL PLENO DEL CABILDO QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO AGOTADA LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS ENLISTADOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ
RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

REGIDORES

**TOMÁS ARTURO TOSTADO
VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA**

**FERNANDO MENESES MORAN
REGIDOR DE HACIENDA
MUNICIPAL**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE FOMENTO,
ECONÓMICO, INDUSTRIA Y
COMERCIO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y SERVICIOS
PÚBLICOS**

**REFUGIO RAMÍREZ MADRID
REGIDOR DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

**JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES
REGIDOR DE PROTECCIÓN
CIVIL**

**GRACIELA REYES ISLAS
REGIDORA DE TURISMO Y
CULTURA**

**CARMEN JUÁREZ LÓPEZ
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN
REGIDOR DE DESARROLLO
SOCIAL, AGRICULTURA Y
GANADERÍA.**

**OLGA MARGARITA LÓPEZ
OLVERA
REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES E IGUALDAD
ENTRE GÉNERO.**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. ADRIÁN SOTO SALAMANCA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**